

Dentro de las 36 Hs. Próximas

se anuncian nuevos y sensacionales acontecimientos en Europa

ENTRE LAS POSIBILIDADES QUE SE ANUNCIAN DESDE BERLIN FIGURA EL PASO DE LAS FUERZAS ALEMANAS A TRAVES DE ESPAÑA. PARA ASESTAR UN ATAQUE DIRECTO CONTRA GIBRALTAR
EN LAS ESFERAS NEUTRALES SE OPINA QUE EL EJE PREPARA UN PLAN DE SORPRESA, EN CUYA EJECUCION ES NECESARIA LA COLABORACION FRANCESA Y FRANQUISTA
CREEN EN MADRID QUE LOS NUEVOS PLANES DE HITLER SOLO SERAN FACTIBLES CON LA COLABORACION DE FRANCO
LAS ENTREVISTAS DE LAVAL CON HITLER Y RIBBENTROP SE CONSIDERAN INTIMAMENTE RELACIONADAS CON LOS PLANES TOTALITARIOS SOBRE ESPAÑA

La Capacidad Industrial Alemana ha Sido Reducida en un 20%

LONDRES DESCRIBE LOS ENORMES DAÑOS CAUSADOS EN TERRITORIO ALEMAN HASTA EL MOMENTO, QUE ABARCAN DEPOSITOS, INDUSTRIAS DE GUERRA, MUELLES, ETC.

LA PRENSA LIBRE

AÑO XXXV "el diario de la tarde" SAN JOSE, COSTA RICA
NUMERO 12.175 Miércoles 23 de Octubre, 1940

LA JUNTA DE CUOTAS DEL CAFE

HA QUEDADO INTEGRADA CON LOS SRS. LINDO, ZELEDON, MONTEALEGRE, DENT, ESCALANTE, ROHRMOSER Y ALVARADO
Texto íntegro, con todas las modificaciones introducidas a última hora, del Decreto q' regula las funciones de dicha Junta

En la mañana de hoy—por atención que mucho le agradecemos al señor Secretario de Fomento—pudimos obtener dos noticias de especial interés para los lectores: los nombres de los caballeros que integraron la Junta de Cuotas del Café y el texto definitivo del Decreto que regula sus facultades.

EL PRESTAMO POR \$ 4.600.000.00

COMENZARA A DISCUTIRSE MAÑANA EN EL CONGRESO

El dictamen de la Comisión de Hacienda ha sido muy bien comentado por la mayoría parlamentaria, que ha encontrado en él la más amplia y clara explicación del negociado. La tesis del representante Mora Valverde, que es opuesta a tal contratación, será contestada con documentos y nuevas argumentaciones por los miembros de la Comisión Castro Rodríguez y Cortés.

Para la sesión de mañana en el Congreso, se anota la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de autorización al Poder Ejecutivo para contratar un préstamo con el Import Export Bank of Washington, por la suma de cuatro millones de dólares.

55% A FAVOR DE ROOSEVELT

es el resultado hasta el 18 de Octubre en las encuestas con el electorado
El Candidato demócrata iniciará hoy una gira enteramente política

SE DESCRIBEN NUEVOS INCIDENTES ENTRE ECUATORIANOS Y PERUANOS

EL TRAFICO AEREO NACIONAL E INTERNACIONAL quedó suspendido, por mal tiempo, desde las nueve y media de la mañana

El señor Inspector General de Aviación, coronel Valenzuela, a las nueve de la mañana de hoy dictó órdenes terminantes para que fueran suspendidos todos los servicios aéreos conexos de la mañana de hoy dictó órdenes

ES INJUSTO ATRIBUIR A DEFICIENCIA DEL CORREO LO Q' ES EFECTO DE IRREGULARIDADES DEL SERVICIO NAVIERO

Es conveniente que el público conozca la irregularidad que existe en los correos marítimos que muchas veces no llegan cuando se esperan y otras llegan cuando menos se piensa, —dice el Director General de Correos, don Jorge Orozco Castro

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de que varios miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país se quejaban del atraso con que se estaba distribuyendo la correspondencia.

IMPORTANTES REFORMAS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE EXAMENES ACORDO EL COLEGIO DE ABOGADOS EN SU ULTIMA SESION

EL TESORERO Y EL FISCAL DE LA DIRECTIVA DEL COLEGIO FORMARÁN PARTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR
Autorizada la Directiva para verificar dos exámenes por día si el caso lo requiere

DISFRAZANDO SU PERSONALIDAD,

un mendigo de los detenidos ayer en la mañana, que lucía traje de mujer, resultó ser un hombre
Vestía un traje harapiento y cubría su cara con una sucia frazada, por la que salían largos mechones, dando la impresión de que se trataba de una infeliz mujer

En materia de mendigos, en el mundo entero se ha presentado un caso que llama la atención: Ayer se presentó aquí uno de los casos, interesante por cierto. En la mañana de hoy, un mendigo que lucía un traje de mujer, resultó ser un hombre.

Hacia el Bien del Público y del Estado

VAN ORIENTADAS LAS DISCUSIONES TECNICAS EN MATERIA ELECTRICA, CON COOPERACION DE TODAS LAS PARTES
Existe la más favorable impresión sobre la marcha de los debates y se confía en llegar a una definición q' satisfaga ampliamente

A las diez de la mañana de hoy tuvo lugar la cuarta reunión de los técnicos que vienen analizando el problema eléctrico de la capital, a base del informe suscrito por el técnico norteamericano señor Krugg. Asistieron a ella el propio informante y los ingenieros señores Secretario de Fomento Volio Mata, Koberg, Peralta y Bolaños. A las dos de la tarde comenzó otra reunión, con asistencia del Gerente de las Compañías, señor Reed, y su Asesor legal.

DEFINITIVAMENTE APROBADO EL CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO Y LA UNITED PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CARNERIA DE LIMON

SE INSTALARA UNA NUEVA BOMBA, PROPIEDAD DEL GOBIERNO, CONTIGUA A LA QUE ESTA HOY EN USO
El plazo de este contrato es de cinco años

Ha quedado definitivamente aprobado el contrato entre el Gobierno y la Compañía Bananera de Costa Rica para el mejoramiento de la cantería de puerto Limón. El señor Presidente de la República le ha puesto su firma a dicho contrato, aprobándose así por parte del Poder Ejecutivo.

\$ 125.000.— Semanales en Planillas

SE INVERTIRAN EN LOS TRABAJOS DE LA CARRETERA PANAMERICANA PARA CONSTRUIR UNOS 60 KILOMETROS POR AÑO Y LLEVARLA HASTA LA FRONTERA CON PANAMA EN TERMINO DE CUATRO AÑOS

A las once de la mañana de hoy celebraron una importante entrevista los señores Secretario de Fomento, ingeniero don Alfredo Volio Mata y el ingeniero don Juan Matamoros, director local de los trabajos de la Carretera Interamericana.

EL "PRINCE ROBERT" EN PUNTARENAS

Sus oficiales explicaron a nuestro Corresponsal en qué forma detuvieron al "Wesser" y cuentan cómo la tripulación del buque apresado no opuso resistencia y cooperó en la conducción del buque a su puerto de destino
En torno al buque italiano "Fella" los tripulantes del "Prince Robert" realizaron una interesante regata de botes a vela

El martes, al anochecer, abandonó la rada de Puntarenas en busca de nuevas presas de guerra el crucero auxiliar canadiense "Prince Robert", que apresó hace unas pocas semanas al buque alemán "Wesser", estuvo unas horas en Puntarenas, bajando a tierra solamente al comandante y algunos oficiales, quienes presentaron sus respetos a las autoridades del puerto.

Nos fue totalmente imposible visitar al navío, ya que el reglamento de la Marina Real prohíbe las visitas de civiles a sus unidades en tiempo de guerra. Sin embargo, gracias a la gentileza de los representantes diplomáticos de Su Majestad Británica, los Sres. Lyall y Murray, pudimos departir durante algunos minutos con varios oficiales.

Nos manifestaron que el apresamiento del "Wesser" presentó relativamente pocas dificultades, habiéndole abordado durante la noche, y procediendo inmediatamente a reparar algunos desperfectos que los oficiales alemanes habían realizado con el fin de hundir, o inutilizar por lo menos, el barco. Dichos desperfectos, gracias a la rapidez con que actuaron los británicos, se habían limitado en su carta enviada a la

UN PLAN PARA LA PROPAGANDA DEL CAFE EN INGLATERRA SE CONOCERA ESTA TARDE EN EL INSTITUTO

Lo sugiere un costarricense establecido en Londres, quien advierte en su carta a la Secretaría de Agricultura que los del consorcio de Kenya están dispuestos a desplazar el café que no proceda de las colonias inglesas

Para la sesión de esta tarde del Instituto del Café, está por conocer un plan sumamente interesante, de un costarricense, hijo de ciudadano británico, cuyos padres residen aquí, en torno a la propaganda del café de Costa Rica en Londres.

Indica en su carta enviada a la Secretaría de Agricultura —que la trascribió al Instituto de Defensa del Café— que es necesario ocuparse de la propaganda de nuestro café en el mercado londinense. Explica que no considera conveniente gastar dinero en propaganda

Japón Amenaza

CON SATISFACER POR RAZON DE LA FUERZA SUS ASPIRACIONES EN LAS INDIAS HOLANDEAS
200 SEPULTADOS VIVOS EN LONDRES

Al desplomarse una gran casa de comercio sobre los sótanos de refugio se declaró un incendio y continúan los trabajos para rescatar a los posibles sobrevivientes

La táctica de la fuga,

—dicen los ingleses.—no pudo evitar que el crucero británico Kimberley hundiera al destructor italiano "Francesco Nullo" en el Mar Rojo

EVACUACION DE LOS NIÑOS Y ANCIANOS DE BERLIN

DISMINUYE EL NIVEL DE LAS AGUAS DEL EBRO
— AEROGRAMAS EN PAGINAS 2, 3, 5 Y 12 —

Otros Aerogramas

LONDRES, 23.—El ministerio de aviación anuncia que los sistemáticos ataques de las reales fuerzas aéreas contra Alemania, han reducido ya en un 20% la capacidad productiva del vasto sistema industrial de los alemanes. El comunicado dice que esta afirmación se basa en las declaraciones de "industriales extranjeros bien informados". El comunicado expone que los destrozos causados por los bombarderos nocturnos británicos en el valle del Ruhr fueron tremendos y que casi todo el centro industrial importante del Reich ha sufrido serios daños. Gran des refinarias de petróleo de Neuhoft y Hamburgo tuvieron que cerrar. Fábricas aeronáuticas de varios puntos del país debieron reducir la producción en un 50%. Tres grandes silos situados cerca de las dársenas de Hamburgo y que contenían 10,000 toneladas de trigo fueron completamente destruidos y las dársenas y las construcciones vecinas muy dañadas. El ministerio observa que esto contrasta con los desmentidos del ministerio de propaganda alemán sobre el grave daño causado a Hamburgo y llama la atención sobre el aviso que apareció últimamente en el Valkische Bobachter ofreciendo empleo a toda clase de trabajadores desde arquitectos hasta el último empleado para planear la reconstrucción de la ciudad de Hamburgo. Añade que hay pruebas sobre la destrucción del gasómetro de Gelsenkirchen, uno de los más grandes de Europa. Fue dañada también una fábrica en Berlín que construía maquinaria de precisión para el ejército.

Dentro de 36 horas ocurrirá algo trascendental en Europa

BERLIN, 23.—En los círculos oficiales se reiteró que "dentro de unas 36 horas sucesos trascendentales podrían ocurrir en el continente, que darán una respuesta más adecuada al llamamiento de Mr. Churchill a Francia, que la conferencia del fuhrrer y el vice-presidente del consejo francés Pierre Laval. Se mantiene empeño, una reserva impenetrable sobre los resultados de esa entrevista, aunque se repite con insistencia que su significado será conocido a su debido tiempo. No obstante ese velo con que se rodean las maniobras de la diplomacia germana, persiste la versión de que von Ribbentrop se trasladará a Madrid para conversar con el general Franco y con Serrano Suñer. En las esferas neutrales se opina que el eje prepara un plan de sorpresa en cuya ejecución es necesaria la colaboración francesa y española. Se cree que posiblemente esos países serán requeridos a prestar una cooperación más viva, como sería la de permitir que las tropas alemanas atravesasen el territorio español para llevar un ataque directo contra Gibraltar.

Bombardeados Port Said y Alejandría

ROMA, 23. — El comunicado de guerra número 138 dice textualmente: "Africa del Norte. Aviones enemigos atacaron a nuestras tropas entre Sollum y Sidi Barrani, causando un muerto y algunos heridos. En la zona de Bugbug uno de nuestros aviones de caza atacó y puso en fuga a dos bombarderos enemigos del tipo Wellington averiando seriamente a uno que probablemente se precipitó a tierra. Nuestra aviación bombardeó la base naval de Port Said. El bombardeo de la base naval de Alejandría mencionado en el parte de guerra número 137 duró 2 horas y causó violentas explosiones y numerosos incendios en depósitos y almacenes del puerto. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Africa Oriental. Nuestros aviones atacaron el aeródromo de Bura, junto al río Tana, bombardeando y ametrallando depósitos de combustible y las defensas antiaéreas. La aviación enemiga realizó incursiones sin resultado en Burgavo y los aeródromos de Bura y Gura.

Francia no peleará contra Inglaterra

VICHY, 23. — Paul Baudoin, comendando los rumores propalados a raíz de sus consultas con el mariscal Petain y de la conferencia Hitler-Ribbentrop, en la que según se decía Hitler había pedido la participación de la flota francesa contra Gran Bretaña en el Mediterráneo, formuló la siguiente declaración: "Lo autorizo a informar que se ha excluido toda idea de una acción militar conjunta."

Texto Integro del Dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de convenio con el Banco de Importación y Exportación de Washington, para invertir \$ 4.600 000 en la Carretera Interamericana desde Cartago a la frontera panameña

El estudio de la Comisión de Hacienda del Congreso abarca todos y cada uno de los puntos relativos al préstamo, forma de inversión, pago de intereses y amortizaciones, garantías, etc

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Los suscritos miembros de vuestra Comisión de Hacienda hemos estudiado, con la atención debida, el contrato ad referendum celebrado en Washington, distrito de Columbia de los Estados Unidos de América, entre el Gobierno de la República, representado por su Agente Financiero Licenciado don Luis Anderson, el Banco Nacional de Costa Rica, representado por su Gerente don Julio Peña y el Export-Import Bank of Washington, representado por su Vicepresidente Mr. W. D. Whittemore y por su Tesorero Auxiliar Mr. D. B. Griffin, que ha sido enviado a la Cámara, para su aprobación, por el Poder Ejecutivo, por medio del señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

El preámbulo del contrato sintetiza su origen y finalidad:

1º—La República de Costa Rica se propone construir una sección de la carretera Interamericana entre Cartago y la Frontera Sur.

2º—La construcción de dicha carretera contribuirá al desarrollo económico de Costa Rica y aumentará el comercio entre los Estados Unidos y nuestro país; y

3º—El Banco Nacional de Costa Rica y el Export-Import Bank of Washington han convenido en cooperar en la financiación del costo del equipo, accesorios, materiales, servicios y mano de obra requeridos en relación con el proyecto.

Para desarrollar esos propósitos el Export-Import Bank of Washington, que en adelante llamaremos "Eximbank", proporciona a la República el dinero necesario, en la forma y condiciones que hemos de explicar, pero el Gobierno de Costa Rica se compromete (artículo 2º, aparte segundo), a que los giros sobre la cuenta abierta serán hechos exclusivamente para efectuar el pago de obligaciones contraídas por cuenta de la República, para el equipo, accesorios, materiales, servicios y mano de obra comprados o alquilados en relación con la obra de la carretera. La misma finalidad se persigue en el artículo 5º al exigirse que cada Bono que emita la República deberá contener una descripción del equipo, materiales, etc., comprados o alquilados y mano de obra realizada en la construcción de la carretera, hasta la emisión del último Bono anterior, debiendo expresarse el costo de cada partida y un certificado del Ingeniero Superintendente expresando: que la suma del Bono ofrecido para su compra junto con el total de los bonos previamente comprados no excede del costo actual de la construcción hecha hasta la fecha del certificado.

Esas cláusulas dan idea exacta de la modalidad de la prestación y explican la situación, para algunos equívoca, de la intervención directa de los banqueros en la construcción de la obra misma, en su dirección técnica, en la elección del personal directivo y hasta en la expedición de giros contra el Banco, en la que se requiere la solicitud conjunta del Ingeniero Superintendente y del Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Se trata, pues, de un préstamo que va a realizarse para un fin especial, sin las características de un empréstito corriente de los que realizan los Gobiernos: no hay descuento en la colocación de bonos; se pagan intereses únicamente sobre los saldos que adeude el Estado; no tiene Trustee; no da intervención a los Banqueros en la Administración de las rentas comprometidas; no tiene Comité de Tenedores de Bonos y autoriza a la República, a elección suya, anticipar el vencimiento de todo o parte del empréstito, con intereses únicamente hasta la fecha del pago. Podríamos decir que se trata simplemente de un "contrato de obra" y de ahí la necesidad de establecer la cooperación, tanto del que supe el dinero, como del que lo recibe y del que lo garantiza, para que, con la colaboración de las tres entidades directamente interesadas, pueda llegar a convertirse en realidad el propósito que se persigue.

Exponemos a continuación las conclusiones a que hemos llegado explicando la operación, sus alcances y especialmente las posibilidades con que cuenta el país para hacerle frente al compromiso que va a contraer.

OPERACION

El empréstito es por \$ 4.600.000.00, oro americano, que el Estado recibe a medida que vaya necesitando los fondos para construir la carretera, mediante el siguiente procedimiento: el Banco Nacional abrirá al Gobierno un crédito en cuenta corriente por la suma de \$ 50.000.00 que el Estado reembolsa por medio de un Bono cada vez que llene esa suma. Se establece que los bonos pueden ser de cantidades menores, según lo exijan las circunstancias, siempre que esas sumas sean un múltiplo de \$ 5.000.00. El "Eximbank" pagará esos bonos al Banco Nacional y en esa forma queda constituida la obligación de la República en favor del citado Banco Americano.

INTERESES

Son del cuatro por ciento anual y se pagarán sobre las cantidades recibidas por el Gobierno. El pago se hará por trimestres, desde la fecha del Bono y sobre la suma que represente dicho Bono. Por cada Bono de \$ 50.000.00 se pagarán \$ 2.000.00 anuales, o sean, \$ 500.00 por trimestre, y así sucesivamente, hasta la extinción total del Bono que, debe realizarse, a más tardar, diez años después.

Veamos el siguiente cálculo sobre intereses durante todo el período de la deuda estimando los giros así:

Primer año	\$ 1.600.000.00;
Segundo año	1.000.000.00;
Tercer año	1.000.000.00;
Cuarto año	1.000.000.00;

y advirtiendo que el cálculo está hecho sobre la base de liquidaciones trimestrales, siendo de \$ 400.000.00 las cuatro primeras y de \$ 250.000.00, las restantes:

CUADRO I

Año	Intereses
1941	\$ 400000 00 224800 00
1942	89000 00 500180 00
1943	129000 00 724980 00
1944	169000 00 949780 00
1945	182335 30 1024724 39
1946	172290 80 968274 30
1947	154956 20 870853 84
1948	130958 20 735985 08
1949	101233 15 568930 30
1950	70646 45 396864 45
1951	44666 45 234165 45
1952	21041 55 118253 52
1953	16718 45 93956 56
1954	1041 65 5854 07

Totales

AMORTIZACION

Del quinto año en adelante, desde la fecha del Bono, comenzará la amortización del capital, por trimestres, y durante un plazo de seis años. Deben pagarse \$ 8,333.33 anuales, por cada Bono de cincuenta mil, o sean, \$ 2,083.33 por trimestre. El siguiente cuadro indica el monto de las amortizaciones anuales, a partir de 1945, sobre la misma base que se tomó en cuenta para calcular los intereses:

CUADRO II

Año	Amortización
1943	\$ 166666 70 936666 85
1946	370833 25 2084082 86
1947	537499 75 3020748 59
1948	704166 30 3957414 60
1949	766666 25 4308664 32
1950	766666 25 4308664 32
1951	599999 65 3371998 05
1952	395833 10 2224582 02
1953	229166 55 1287916 02
1954	62502 20 351262 37
Totales	\$ 4600000 00 25852000 00

En el cuadro siguiente se indican las sumas totales que debe pagar la República, en concepto de intereses y de amortización de capital:

CUADRO III

Año	Total
1941	\$ 40000 00 224800 00
1942	89000 00 500180 00
1943	129000 00 724980 00
1944	169000 00 949780 00
1945	349002 00 1961391 24
1946	543124 05 3052357 16
1947	692455 95 381602 43
1948	835124 50 4693399 69
1949	867899 40 4877594 62
1950	837282 70 4705528 78
1951	641666 10 3606163 49
1952	416874 65 2342835 53
1953	245884 80 1381872 59
1954	63543 85 357116 43
Totales	\$ 5919858 00 33269601 96

GARANTIAS

El Banco Nacional de Costa Rica que interviene en la negociación es el principal garante del Gobierno. Además se establece que la obligación queda especialmente garantizada con el producto neto del Monopolio de la Gasolina y cualquier aumento del mismo que se perciba en virtud de cualquier ley ahora en efecto o que en adelante se dicte. Se llama producto neto (net proceeds), la utilidad que se obtiene con el Monopolio de la Gasolina, deduciendo de las entradas brutas el coste de la gasolina, incluyendo transporte, manejo y almacenamiento; el coste de administración cuyo porcentaje se fija; los derechos de aduana, de tráfico y municipales y finalmente, lo destinado al servicio de Bonos de Carreteras de las emisiones 1936 y 1938, actualmente en circulación.

POSIBILIDADES DE LA REPUBLICA PARA HACERLE FRENTE A ESA OBLIGACION

Hemos de descartar el aporte que pudiera hacer a la amortización del empréstito el Banco Nacional de Costa Rica, porque no ha estado en el ánimo de los estadistas que dirigen actualmente la Administración Pública, echar la carga sobre esa Institución que debemos conservar intacta dentro del marco de las leyes que la rigen, para que pueda llenar las altas funciones a que está destinada. Si se ha admitido que el Banco Nacional otorgue su garantía al contrato en estudio, se ha hecho para ofrecer a nuestros acreedores una operación comercial, con la seguridad de que la renta comprometida llenará su cometido y que toda diferencia a cubrir será suplida de las Rentas Generales de la Nación. En consecuencia, nuestros cálculos han de basarse exclusivamente en la renta actual de la gasolina, la que puede llegar a crearse, así como otros impuestos como el de peaje y aun el de arrendamiento de las tierras nacionales que habilite la carretera que puedan establecerse en el futuro para reforzar el fondo destinado al servicio del nuevo compromiso. Nos limitamos, pues, a analizar las posibilidades de pagar la deuda únicamente con la renta que produce el Monopolio de la Gasolina.

DEL MONOPOLIO DE LA GASOLINA

Para llegar a las conclusiones numéricas que pretendemos, tenemos que historiar acerca del origen de la renta ofrecida.

La ley Nº 33 de 10 de junio de 1931 estableció el Monopolio de la Gasolina, destinando las utilidades al servicio exclusivo de Bonos al portador para convertir la deuda flotante. Concluida esa finalidad, el producto se destinó a la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos. Dicha ley dió la administración del monopolio al Banco Nacional de Seguros, dispuso que el precio de la venta de la gasolina guardara siempre tabeado que el Banco debe efectuar por licitación toda compra de gasolina y autorizó al Poder Ejecutivo para hacer la combinación de la gasolina con espíritu motor. La ley Nº 30 de 8 de octubre del mismo año dispuso que el Banco Internacional de Costa Rica destinara cada año la suma de \$ 225.000.00 para el servicio de una emisión de Bonos del Estado, destinados a la construcción de varias carreteras; creó la Junta Nacional de Carreteras y dispuso que el Banco Nacional de Seguros apartara anualmente de sus utilidades un quince por ciento para aumentar los fondos destinados a la construcción y mantenimiento de caminos de tierra, cantonales o de distrito. Esta ley no tiene ninguna atinencia con la operación que estudiamos, pero es preciso citarla en primer término para guardar cierto orden cronológico y aclarar de una vez que, aunque se trata

ORIGEN DE LOS FACTORES QUE FORMAN EL NET PROCEEDS

Los servicios que el Monopolio de la Gasolina debe atender preferentemente y que están comprendidos en las deducciones permitidas por el contrato, son los que se originan en las siguientes disposiciones legales:

Ley N° 240 de 18 de agosto de 1933.

Se crea un impuesto de diez céntimos por cada galón de gasolina que expendía el Banco Nacional de Seguros, en sustitución de los actuales impuestos de rueda y a favor de las respectivas Municipalidades. El Banco debe retener y girar trimestralmente a cada Municipalidad lo que le corresponde hecha deducción de la parte destinada a la Dirección General de Tráfico.

Ley N° 69 de 13 de agosto de 1936.

Se autoriza al Poder Ejecutivo para efectuar una emisión de Bonos del Estado que se denominarán "Bonos de Carreteras 6 % 1936", hasta por un millón doscientos cincuenta mil colones, que se destinarán para terminar las carreteras al Poás e Irazú, con una amortización de 2 % anual e intereses a razón de 6 % anual. El servicio está a cargo del Banco Nacional de Seguros como Administrador del Monopolio de la Gasolina, el cual depositará mensualmente en el Banco Internacional la suma proporcional que corresponda para el servicio, tomada del remanente de las utilidades producidas por el Monopolio de la Gasolina. Los Bonos deben ser colocados por la Junta Nacional de Carreteras.

Ley N° 12 de 30 de octubre de 1936.

Aumenta la emisión anterior en doscientos cincuenta mil colones más, que se pagan con el mismo impuesto de la gasolina.

Ley N° 6 de 6 de octubre de 1938.

Decreta un empréstito por la suma de un millón doscientos cincuenta mil colones en las condiciones, más o menos, que el empréstito de 1936.

MOVIMIENTO DEL NEGOCIO DE GASOLINA EN 1939.—COSTO

Del informe publicado recientemente por el Banco Nacional de Seguros referente al movimiento habido en el año 1939 en el Monopolio de la Gasolina aparecen los siguientes datos:

	Total	Por galón
Total de galones importados: 2503699 a \$ 0.1428414, o sean		
\$ 357,631.88 a 562 %	2009891 17	0 80
Derechos de Aduana	1627244 80	0 65
Servicio de Muelle	54010 54	0 02
Ferrocarril al Pacífico	205839 31	0 09
Impuestos Municipales	25892 70	
Despacho	2204 58	0 01
Descarga	3911 10	
Total en el año	3928994 20	1 57

Debe agregarse la partida de gastos de operación que representa la suma \$ 118,528.50.

VENTAS EFECTUADAS EN 1939.—UTILIDAD

Ahora vemos las ventas realizadas en 1939, según el mismo informe:

Bodega	Galones vendidos	Valor
San José	1809720	\$ 3460768 80
Alajuela	309731	592404 60
Limón	106158	212726 32
Puntarenas	287183	551716 78
Total	2512792	\$ 4817616 50

De acuerdo con la venta anual de 2512792 galones, con un valor de \$ 4,817,616.50, el promedio por galón vendido es de \$ 1.91-7. El promedio de costo es \$ 1.58-5 por galón. La ganancia bruta es, pues, de \$ 0.33-2 por galón. Sin embargo, a esa ganancia bruta debe agregarse lo que se percibe por concepto de bonificaciones de fletes de mar, Ferrocarril al Pacífico y Muelle de Puntarenas. Además, deben incluirse los créditos por intereses bancarios sobre los depósitos en cuenta corriente. El total de estas entradas adicionales llegó a la suma de \$ 80,456.39, lo que equivale a un promedio por galón vendido de \$ 0.03-2 con lo cual la ganancia bruta se eleva a \$ 0.36-4 por galón.

GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

En el mismo informe del Banco de Seguros aparece la cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1939, así:

	Total	Por galón
Total de la venta de gasolina	4817616 50	1.91-7
Costo del artículo vendido	3981930 79	1.58-5
Ganancia bruta	835685 71	0.33-2
Otras entradas	80456 39	0.03-2
Total de ganancias	916142 10	0.36-4
Menos gastos operación	118528 50	0.04-7
Ganancia líquida	797613 60	0.31-7

DISTRIBUCION DE LA GANANCIA LIQUIDA

Esa ganancia líquida se distribuyó así:

Fondo de reserva 15 %	\$ 123378 07
Bonos Carreteras 1936-1938	219999 93
Utilidad líquida para el Gobierno	454235 60
Total	\$ 797613 60

IMPUESTO DE RUEDO

El impuesto de rueda a que se refiere la ley N° 240 de 18 de agosto de 1933 produjo en 1939 \$ 204,459.20. Tal partida no aparece en el Balance de 1939 porque el aumento de diez céntimos por galón se efectúa en el momento de la venta, es decir, el Monopolio aumenta esos diez céntimos a \$ 1.91-7 del precio de venta por galón, lo que significa que el Banco de Seguros vendió la gasolina a \$ 2.01-7 cada galón. Hacemos una aclaración para explicar por qué no aparece esa partida en el Balance respectivo.

LAS ENTRADAS DEL ESTADO EN EL RENGLO "GASOLINA" SON MAYORES QUE LAS INDICADAS

Sobre la base del mismo año 1939 afirmamos que las utilidades del Estado originadas por la importación de gasolina son mayores que las que se indican en los dos apartes anteriores, aun descartando las sumas destinadas al servicio de los Bonos 1936-1938, impuestos municipales, ruedo y gastos de administración. En efecto, el Estado percibe los derechos de Aduana, de Muellaje y Ferrocarril al Pacífico que bien pueden destinarse al servicio del nuevo empréstito.

En ese concepto ofrecemos el siguiente cuadro:

Derechos de Aduana	\$ 1627244 80
Servicio de Muelle	54010 54
Entradas del Ferrocarril al Pacífico	205839 31
Utilidad líquida indicada anteriormente	454235 60
Total	\$ 2341330 25

COMO PUEDEN AUMENTARSE ESAS ENTRADAS

Hace dos o tres años se discute el problema del abaratamiento de la gasolina mediante la construcción del tanque de almacenamiento. La discusión terminó con la promulgación de la ley N° 9 de 23 de mayo de 1939, que autorizó al Poder Ejecutivo para disponer la construcción, a la mayor brevedad, del referido tanque de almacenamiento. Si como esperamos, la obra se ha de realizar pronto, el Banco de Seguros proporcionará los fondos necesarios para llevarla a cabo. Se dice que la instalación del nuevo sistema significa una gran utilidad porque se economiza, además del flete marítimo, el valor de los estaciones que cuestan tres dólares cada uno, y a veces más. Si para importar la gasolina del año pasado se necesitaron 46726 estaciones, su coste equivale a \$ 140,178.00, o sean \$ 784,996.60, al 560 % de cambio. En consecuencia tendríamos:

Entradas según el aparte anterior	\$ 2341330 60
Economía en los estaciones	784996 60
Total	\$ 3126327 20

Esos guarismos son aproximados, porque es preciso disminuir la partida de Derechos de Aduana en lo que se refiere a la tara que actualmente se paga y al flete del Ferrocarril al Pacífico, en cuanto a los estaciones; pero también debe aumentarse en lo relativo a la economía que se realiza en el flete marítimo de los mismos, que es de enormes proporciones. Aparte de eso se nos dice que el coste de la gasolina a granel es menor que el de la gasolina envasada en estaciones, porque es de más fácil movilización. Compensando una cosa con la otra, y aún haciendo una buena reducción creemos que no pecamos de optimistas si estimamos que las entradas del Estado por concepto de la gasolina pudieran significar en 1939, tomando en cuenta esos factores, dos millones y medio de colones.

LAS ENTRADAS DE LA GASOLINA AUMENTAN CADA AÑO

Las entradas provenientes de la importación de gasolina han aumentado cada año, a medida que aumenta el tráfico en las nuevas vías de comunicación. Veámoslo en el siguiente cuadro, en el que tomamos únicamente como base lo que se llama "ganancia líquida", sin comprender los otros factores (derechos de aduana, ferrocarril, ruedo, etc.), que también aumentan en la proporción debida.

Año	Ganancia líquida
1933	\$ 406397 41
1934	459406 86
1935	401331 20
1936	481901 96
1937	561446 64
1938	714487 96
1939	797613 60

¿AUMENTARA ESAS ENTRADAS EL TRAFICO DE LA CARRETERA PANAMERICANA?

Verdad de Perogrullo pero hay que decirlo: Si, considerablemente. El servicio de trescientos kilómetros más de carretera aumentará las entradas de la gasolina. Si aparte del movimiento del país tomamos en cuenta la intensificación del turismo de Panamá y de la Zona del Canal, podemos declarar que esas entradas llegarán a un 50 % más, o al doble, dentro de pocos años.

SERVICIO DE LA DEUDA EN RELACION CON LAS ENTRADAS

Hemos abusado de la paciencia de los señores Representantes al presentar las anteriores argumentaciones numéricas, pero nos hemos creído obligados a hacerlo para demostrar que el país puede hacerle frente a su compromiso sin tocar en lo más mínimo los fondos del Banco Nacional de Costa Rica.

Conforme expusimos en el cuadro III el servicio completo de amortización de capital e intereses monta el primer año apenas a \$ 224,800.00 y hasta el cuarto año no llega al millón. Esos servicios puede hacerlos cómodamente el Monopolio de la Gasolina, aun dentro de las condiciones actuales. Del quinto año en adelante, el servicio requerirá más del millón hasta el año 1949 que llega a su máximo (\$ 4,877,594.00), y del año 1950 en adelante, comienza el descenso hasta 1954 que apenas representa un saldo de \$ 357,116.43. Para la época de mayores desembolsos, el aumento que esperamos de las entradas de la gasolina, proveerá lo necesario para que la República cumpla su compromiso.

Consideramos que se va a emprender en una obra reproductiva. Nos hacemos cooperar del optimismo del Poder Ejecutivo al considerar que la carretera proporcionará una salida fácil para nuestros productos agrícolas a los mercados que nos ofrecen la República de Panamá y la Zona del Canal, que han podido ser, en años anteriores, nuestros principales clientes de verduras, frutas, hortalizas y legumbres, si no se hubiera interpuesto el alto costo del transporte terrestre y marítimo que ahoga toda utilidad y deja a nuestros exportadores en condiciones de no poder competir con otros proveedores de los mismos artículos.

CONCLUSION

El contrato celebrado con el Eximbank viene a resolver una situación momentánea que puede llegar a presentarse con caracteres alarmantes: la desocupación de nuestras clases trabajadoras; refuerza en una cantidad considerable nuestras divisas disponibles que comienzan ya a declinar por la limitación de nuestros mercados de exportación y permite llevar a cabo una obra de aliento que habilitará regiones hasta ahora improductivas. Se nos ha manifestado que según cálculos hechos la suma emprestada será suficiente para terminar la obra, si a ella agregamos el aporte de \$ 750,000.00 que ofrece el Gobierno de los Estados Unidos para pagar los gastos de dirección técnica de los trabajos.

Por lo expuesto, señores Representantes, vuestra Comisión de Hacienda os ruega aprobar el proyecto de contrato enviado por el Poder Ejecutivo.

Sala de Comisiones del Congreso Constitucional.—Comisión de Hacienda.—San José, 21 de octubre de 1940.

Horacio Castro

Martiano Torres

Gilberto Charpentier

Amanece hecho leña

quien no puede dormir de seis a ocho horas, lo indispensable para que el cerebro descanse y el sistema nervioso pueda recuperar las energías gastadas durante la ruda labor de cada día. Por eso a quien le cuesta dormirse debe tomar una Pastilla DORMITAL, el remedio inofensivo para dormir. DORMITAL no causa hábito ni mal-estar ninguno.

DORMITAL tranquiliza los nervios! Hace dormir como un niño!

Otros Aerogramas

Conferencia en San Sebastián que decidirá el porvenir de España

NUEVA YORK, 23. — El mensaje de España transmitido por la radio alemana expresaba lo siguiente: "La repentina partida desde Madrid del general Franco junto con el embajador alemán Eberhard von Stohrer y el jefe de la prensa de España, Giménez Arana, así como la entrevista Hitler-Laval en suelo francés en presencia de von Ribbentrop, fueron dos acontecimientos que desde anoche han causado gran sensación en los círculos políticos de Madrid. El diario ABC publica hoy en primera página una información sin comentarios bajo el título de "acercamiento franco-alemán". El órgano del gobierno "Arriba" también destaca en primera página los acontecimientos del día y en las esferas políticas se notaba gran sorpresa no sólo por la entrevista Hitler-Laval, sino también por el viaje de los dirigentes franquistas a San Sebastián. Como es natural, han circulado rápidamente rumores en todos sentidos y gana terreno la impresión de que se aproximan sensacionales sucesos.

Todos los ojos de los círculos competentes de Madrid están dirigidos con profundo interés hacia el norte.

Las revelaciones de hoy dicen que sobre un frente que significa algo menos de dos mil millas, la aviación británica ha llevado a cabo operaciones de tal envergadura, que la invasión alemana proyectada se frustró y que las conferencias en la frontera franco-española no significan sino una contestación a la actitud de Inglaterra y aumenta la creencia de que un nuevo plan de Hitler sólo será factible con la colaboración de España.

Roosevelt emprende una jira política

WASHINGTON, 23. — El presidente Roosevelt dará comienzo hoy a una ofensiva electoral de último momento, iniciando a medio día su primera jira de verdadera campaña política con un discurso en Wilmington combinado con la inspección de las defensas en Camden Frankfort (Pensilvania) y Filadelfia. En esta última ciudad pronunciará un discurso político de 45 minutos a las 21 y 15, que será el primero de los cinco principales que tiene programados para su jira. Ayer Roosevelt declaró que los acontecimientos políticos de la semana última no habían alterado su fe en la victoria electoral, pero abandonó su resolución de no realizar una campaña política con objeto de contrarrestar lo que califica de "declaraciones deliberadamente falseadas." Entre tanto, las últimas encuestas realizadas demuestran que Willkie parece contar con una ligera ventaja sobre Roosevelt, excepto para el caso de que haya guerra. Aquellos a quienes se les preguntó "si no hay guerra votará Ud. por Roosevelt o por Willkie", contestaron en la siguiente proporción: 53 por ciento a favor de Willkie y 47 por ciento a favor de Roosevelt. El cálculo general hasta el 18 de octubre daba un 55 por ciento del electorado favorable a Roosevelt y 45 por ciento para Willkie.

Baja el nivel de las aguas

BARCELONA, 23. — Anuncian desde Tortosa que el nivel de las aguas del Ebro descienden lentamente, a consecuencia de la disminución de las lluvias. Entre tanto, del territorio inundado llegan nuevas informaciones sobre los daños sufridos por numerosas localidades catalanas. Resultaron parcialmente destruidas tres fábricas de electricidad.

Alejandro Gumucio, funcionario de la Cancillería de Chile, ha publicado en su país interesantes apreciaciones, que hoy reproducimos, acerca de las cinco repúblicas de Centro América

"PAIS SIMPATICO, ACOGEDOR, PROGRESISTA Y BELLO ES COSTA RICA. ES EL PAIS DE LAS MUJERES BELLAS"

Alejandro Gumucio, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que pasó unos días en San José, de regreso de Guatemala a donde fué Delegado de su Gobierno a la Feria de este último país, escribió el 15 de setiembre en "El Mercurio" de Santiago, el siguiente comentario:

VISIONES DE CENTRO AMERICA

Las repúblicas centroamericanas han celebrado ayer el día de su independencia nacional. Con tal motivo queremos recordarlas en la fisonomía de su ambiente, aun cuando sea en la forma esquemática que permiten las columnas de un periódico.

GUATEMALA.—Se la llama con romanticismo "La tierra del Quetzal", el ave sagrada de Guatemala, símbolo de la libertad y de la esperanza. Su configuración montañosa y accidentada ofrece al viajero los panoramas más bellos que pueda imaginarse. El lago Atitlán con los doce pueblos que lo rodean que llevan los nombres de los doce apóstoles y cuyos habitantes tienen costumbres, vestidos e idiomas diferentes. Chichicastenango la cuna de los Maya-Quichés, en cuya iglesia parroquial fue encontrado el manuscrito de la famosa Biblia de los Mayas llamada el "Popol Vuh"; Antigua Gua-

temala, con el señorio de sus ruinas que hablan de un pasado esplendoroso en arte y tradición; el lago Amatitlán, rodeado de elegantes construcciones y de visión panorámica soberbia, y otros lugares, no bastan para dar de Guatemala una idea siquiera aproximada.

La capital, de clima fresco y agradable, tiene sus barrios residenciales en medio de avenidas apretadas de vegetación, y la elevada y arrogante torre del Reformador vigila con su empinada presencia aquel conjunto de modernidad y de progreso.

EL SALVADOR.—Por sus carreteras totalmente pavimentadas recorremos todo el país. Es pequeño porque ocupa una 13ª parte de todo Centroamérica; pero la densidad de su población, una de las más elevadas del mundo, lo presentan como una colmena en actividad.

Imponentes obras públicas, grandes construcciones, elegantes avenidas y palacios de suntuosidad medioeval, rivalizan con la quietud de su configuración geográfica.

La laguna de Guatueque, con sus aguas medicinales de gran valor curativo, ha hecho subir rápidamente el agua en sus riberas y es así como pueden verse elegantes residencias devoradas por el elemento, y que sólo asoma a la vista la coronación de un

detalle arquitectónico o una solitaria terraza apacible que debe haber sido en tiempo no muy lejano un sitio de observación magnífico para ese panorama que sabe a trópico y a leyenda.

HONDURAS.—Extensos pinares se divisan desde el avión, junto con trasparar las fronteras de Honduras. Es el único país de Centroamérica en que no hay volcanes y, por lo tanto, no tiembla. Por esta razón se conservan intactas en sus ciudades las viejas construcciones de los tiempos coloniales.

Entre montañas escarpadas y sinuosas está Tegucigalpa, la capital, con sus calles angostas, su plaza presidida por el monumento a Morazán y su palacio presidencial con reminiscencias moriscas.

La vida económica de Honduras es intensa. Su moneda unitaria es la Lempira.

NICARAGUA.—Es el país de los grandes lagos y la tierra de Rubén Darío. Los nombres de sus pueblos son peninsulares: León y Granada.

Managua, la capital, está acostada en las márgenes del lago de su mismo nombre. Desde las amplias balastradas del Hotel Lido puede apreciarse la quietud de ese lago de aguas mansas recortado con la silueta esbelta y orgullosa de las palmeras que quieren

AHORA...

Un radio por solo \$ 48!

Emerson "Emersonette"

PARA CORRIENTES ALTERNA Y DIRECTA

Una oportunidad que no volverá a presentarse

EL APARATO IDEAL PARA LA OFICINA!
PARA VIAJAR! PARA UN REGALO!



ALMACEN KOBERG - SAN JOSE

amarrarse a las nubes con sus caprichosas hojas curvas y colgantes.

El alma de Darío flota en el ambiente de Nicaragua, y es así cómo cada uno de esos habitantes siente el aletazo inquieto de las musas y le canta a la naturaleza, al cielo y a la mujer.

COSTA RICA. — Podría ser un argumento de atracción turística; pero no es así, es la verdad: Costa Rica es el país de las mujeres bellas. Omitirá el articulista la descripción del detalle para no caer en la incredulidad del leyente.

San José, la capital, es una población moderna, de edificios públicos importantes, como la Casa de Gobierno en construcción, el Correo, el Banco Nacional y muchos otros.

La segunda ciudad lleva nombre griego: Cartago, y está cerca del volcán Irazú, que tiene en sus faldas una carretera que llega casi hasta su cráter. Otra ciudad se llama Heredia, lo mismo que el poeta cubano y el navegante español. Por allí se pasa para ir hasta el Ojo de Agua, balneario incomparable, construido al lado mismo de una vertiente generosa que despeña sus aguas con capricho, inconcebible.

Puerto Limón en el Mar de las Antillas y Puntarenas en el Pacífico son las puertas de salida de ese país simpático, acogedor, progresista y bello.

Ocho horas de vuelo cruzando fronteras y más fronteras por sobre los países de Centro América nos hacen pensar en el curioso y multiforme espíritu de sus habitantes, de sus costumbres, de sus maneras de expresarse, de sus sistemas de gobierno y de su

Protesta por la forma en que la policía trata a los ancianos que recoge

San José, 22 de octubre de 1940.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE

Muy señor mío:

Le sería agradecido me insertara en su popular vespertino las siguientes líneas.

Hoy he visto, no con sorpresa, sino con simpatía, el cumplimiento de una orden de policía, con la recolección de ancianos, con el fin de prestarles algu-

na protección; asilándolos en el Hospicio de Incurables.

Es, sin duda alguna, esta medida altamente moral y filantrópica, pero adoleciendo de un grave defecto de autocidad.

No hago esta aclaración por haber entrado entre los recogidos mi querido padre, quien hasta este momento, aunque anciano, no ha implorado la caridad a nadie; pues todavía tengo fuerza para trabajar y ver por él, como hacerle respetar sus canas.

Si lo hago, es por la forma machetona con que las autoridades encargadas de esta orden tratan a los ancianos; quienes merecen las más finas atenciones y la más profunda consideración.

Llamo pues por este medio la atención a los jefes de policía; para que en otra sepan seleccionar la cultura de los elementos que vayan a llevar a cabo el cumplimiento de esta disposición de suyo benéfica.

Al dar mis agradecimientos, me es grato suscribirme del señor Director con toda consideración, atento y s. s.

Arturo Barrientos

SENTIDO FALLECIMIENTO

—Vicente Ortiz Granados, de 70 años, vecino de Catedral, casado con María Palma, nativo de San Rafael de Cartago, hijo de Demetrio Ortiz Garita y Antonia Granados, ingresó al Hospital el 16 y falleció a las 4 horas del 19 de los corrientes.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

AVISO

LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE SAN JOSE Y LA COMANDANCIA DE POLICIA

con el propósito de hacer real y efectivo el sentir del público capitalino y ayudar a solucionar el serio problema social de la MENDICIDAD CALLEJERA, en beneficio de la moralidad y tranquilidad públicas, HAN DISPUESTO:

- 1º—Recoger a todos los mendigos de ambos sexos que se encuentren vagando por la ciudad, con el fin de asilar en el Hospicio de Incurables a todos los inválidos menesterosos.
- 2º—Identificar a los verdaderamente necesitados (pobres vergonzantes) y cooperar así en la labor benéfica que por tantos años ha venido realizando "LA MANO CARITATIVA".
- 3º—Limpiar la ciudad Capital de "vagos" que con fines lucrativos abusan de la caridad pública, aplicándoles por medio de la Agencia Principal de Policía Judicial las respectivas penas.

NOTAS DE TRES RIOS

Valiosa colaboración

El Club Social de Tres Ríos agradece por este medio la valiosa colaboración que le prestaron en la Fiesta Patronal, las magníficas orquestas "Barquero" y "Zamora" y los jóvenes Rhuin, Segreda, Borbón y especialmente Mario Bolaños.

Madrina, Capitana y Novia

El equipo de basket masculino del Club Social de Tres Ríos nombró como Madrina, Capitana y Novia a las estimables damitas Claudia Malavasi, Noemí Mezerville y Gladys Monestel, quienes han aceptado esa designación.

Agradecimiento

En nombre de los equipos escol-

El próximo boletín "Salud" será dedicado al "Día Panamericano de la Salud"

La Jefatura del Departamento de Educación Sanitaria, dependencia de la Secretaría de Salubridad Pública, ha hecho circular la siguiente nota, entre los Jefes de Departamento de esa Secretaría:

"San José, 21 de Octubre de 1940. Señores Jefes de Departamento:

res y de los femeninos y masculinos de basket del Club Social de Tres Ríos, queremos agradecer públicamente la gentil y valiosa cooperación que están prestándonos los cultos esposos Ing. don Gonzalo Truque y doña Amalia Guardián de Truque.

Con motivo de la celebración del "Día Panamericano de la Salud", el Año III, Tomo III, N° 1-3 del Boletín Salud será dedicado a las diferentes actividades que con ese motivo se celebren en el país.

En consecuencia ruego a usted preparar un trabajo en relación con sus funciones para darle cabida preferente en dicho Boletín. Como sería oportuno hacer la distribución de esa publicación en el propio 2 de diciembre ruego mandar su trabajo en los primeros días de noviembre.

De usted muy atento y seguro servidor,

Solón Núñez,
Jefe del Departamento de Educación Sanitaria.

Corresponsal.

LOS ULTIMOS DICTADOS DE LA MODA



Los conjuntos para deportes de esta temporada son interpretados en tres estilos, de izquierda a derecha, a tres lindas actrices cinematográficas. Ida Lupin luce un precioso conjunto en lana gris cuyo color combina con negro y rojo. Brenda Marshall (izquierda) ostenta un traje de dos piezas, de falda de lana y blusa en rayas. Ginger Rogers combina tres matices de gris en este novedoso vestido de lana. (Foto de la International Illustrated News).

Otros Aerogramas

Espías japoneses en México

MEXICO, 22. — Ha despertado verdadera curiosidad el hecho de que recientemente haya desaparecido en circunstancias misteriosas de un auto-correo una valija con correspondencia diplomática. A pesar de todos los esfuerzos de la policía, todavía no se ha podido llegar a aclarar este asunto. El periódico "Últimas Noticias" ha iniciado una campaña anti-japonesa, declarando que en la costa occidental de México despliegan actividades numerosos espías japoneses y que el centro de dichas actividades está en los alrededores de Manzanillo, donde los japoneses se dedican de preferencia a la pesca.

Otra noche tranquila en Londres

LONDRES, 23. — La ciudad pasó la noche más tranquila desde el comienzo de la ofensiva aérea alemana, pues no cayeron bombas en el centro. El mejoramiento de las defensas y el estado del tiempo procuraron a la ciudad un merecido descanso. La niebla se extendió completamente sobre el canal, cubriendo la zona de Dover.

Después de la relativa calma de la noche anterior, la única actividad aérea que se anunció hasta ahora fué la presencia de aviones enemigos sobre un pueblo costero del sur.

Batalla naval anglo-italiana

LONDRES, 23. — En fuente británica se afirma haber logrado el tercer triunfo naval en dos semanas, con el anuncio oficial de que el crucero Kimberley destruyó al destructor italiano Francesco Nullo durante un combate en el Mar Rojo, al principiar la semana. Al relatar el encuentro los británicos dicen que la nave italiana intentó seguir "la táctica de darse a la fuga, habitual en esas fuerzas", pero que el crucero le salió al paso y el enemigo tuvo que encallar. Entonces, el Kimberley disparó un torpedo y lo hizo volar. El Kimberley fué averiado por las baterías costeras italianas. Fragmentos de proyectil dieron en un caño de vapor y forzaron al destructor a perder velocidad. El encuentro había comenzado al disparar dos destructores italianos contra el convoy. El Kimberley se separó de convoy para hacer frente al enemigo. Sin embargo, este huyó y el Kimberley salió en su persecución.

200 enterrados vivos en Londres

LONDRES, 23. — Alrededor de 200 personas quedaron enterradas anteayer en los sótanos de una gran casa de comercio donde se habían refugiado al darse la alarma aérea, sin poder salir a causa del amontonamiento de escombros que obstruía las puertas de escape. El edificio fue demolido en su mayor parte por dos poderosas bombas explosivas que cayeron en el transcurso de los raids nocturnos y además una bomba de petróleo provocó un violento incendio que los bomberos consiguieron dominar esta mañana, evitando que perecieran carbonizados los sepultados vivos. Algunas de las personas encerradas lograron salir de los sótanos y se extrajeron también varios cadáveres. Las dotaciones de socorro continuaban activamente su tarea para rescatar a los que aún quedaban dentro. Muchas de las víctimas eran mujeres. Los sótanos fueron anegados parcialmente para evitar los efectos del incendio, extinguido el cual los bomberos procedieron a extraer el agua con sus bombas.

Están siendo evacuados los niños de Berlín a lugares más seguros

BERLIN, 23. — Varios centenares de miles de niños residentes en Berlín, Hamburgo y otras ciudades frecuentemente atacadas por la aviación británica son conducidos a partes de Alemania menos expuestas. La evacuación comenzó en esta capital hace 15 días y proseguirá durante unas semanas en 75 trenes especiales.

No comentan el discurso de Churchill

LONDRES, 23. — En los círculos oficiales declinaron comentar las versiones del exterior de que Winston Churchill pronunció su discurso a Francia el lunes porque había sabido que iba a realizar la conferencia entre Hitler y Laval. También declinaron comentar la posibilidad de que el eje pudiera obligar al gobierno de Vichy a declarar la guerra a Gran Bretaña. La prensa de esta mañana destacó la información relacionada con la reunión Hitler-Laval.

"TACA" en el Primer Año de Servicio Internacional

RESULTADOS QUE SON ELOCUENTE DEMOSTRACION DE EFICIENCIA



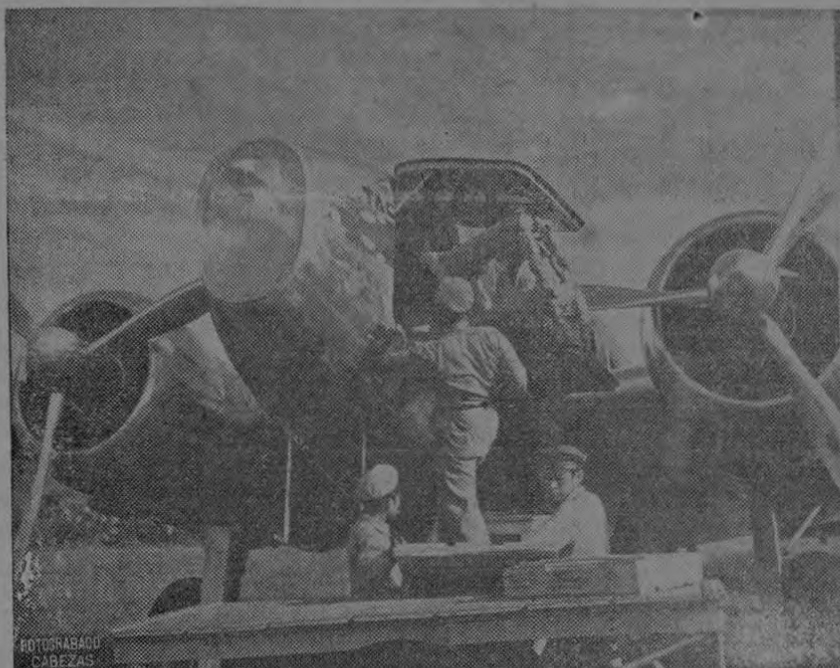
3.996 PASAJEROS

37.403 Lbs. EXPRESS



195.931 Lbs. CARGA

44.326 Lbs. CORREO



56.187 Lbs. EXCESO EQUIPAJE



915 HORAS VOLADAS



169.275 MILLAS RECORRIDAS



347 VUELOS

LAS OFICINAS

TACA

DESDE HOY HAN SIDO TRASLADADAS
a su nuevo local situado al costado Sur del Club Unión.

Siempre a sus órdenes

Teléfonos:

3596 Información
4480 Tráfico
3785 Gerencia
3592 Hangares

Servicio Local

Servicio Internacional

Suprimida en Venezuela la Oficina Nacional de Centralización de Cambios

El Banco Central fijará el tipo de cambio para las divisas extranjeras

Por correo aéreo nos ha llegado hoy la siguiente información de Caracas, Venezuela:

—Por Decreto Ejecutivo del 15 de este mes, se ha autorizado al Banco Central de Venezuela para fijar los tipos de cambio para compras y ventas de divisas extranjeras, de acuerdo con el Ejecutivo Federal, recibiendo dicho Instituto de los exportadores de frutos venezolanos que tengan derecho a primas, las divisas de libre circulación internacional provenientes de sus respectivas exportaciones, las cuales adquirirá a los tipos de compra que fije, así como las divisas que hayan sido objeto de convenios especiales y, en general, todas las provenientes u originadas por la exportación de productos venezolanos, como también cualesquiera otras que pudieren ofrecerse. En el mismo Decreto se establece que las divisas de compensación u

otras semejantes no podrán ser objeto de negociación alguna en el país sino por intermedio del Banco Central, que puede, cuando lo juzgue conveniente para los intereses nacionales, autorizar a los Bancos establecidos en el país para efectuar operaciones sobre tales divisas.

Supresión de la Oficina Nacional de Centralización de Cambios

El 15 del presente se publicó un Decreto Ejecutivo en el cual se hace constar que a partir de esa misma fecha, queda suprimida la Oficina Nacional de Centralización de Cambios, y las funciones que ésta ha venido ejerciendo quedan a cargo del Banco Central de Venezuela.

Caracas, 18 de octubre de 1940.

La Prensa Libre
"el diario de la tarde"

Otras gráficas de la guerra



Casi todos los lectores de periódicos estarán familiarizados con fotografías como ésta. La vemos aquí para dar una idea de los daños causados por bombas alemanas en la capital inglesa. Los bomberos extraen cadáveres de los escombros. (Foto de la International Illustrated News).

RECOMPENSADO EL CAZADOR QUE DIO MUERTE A UN ENORME TIGRE EN LAS MONTAÑAS DE FLORIDA

El sentido fallecimiento de doña María Cedeño de Ellis. — Festejos cívicos en Pacayitas. — La enfermedad de "Tata Quin". — Se trasladó a Tres Ríos don Manuel Araya. — Otras notas de Turrialba

Nos escribe nuestro corresponsal en Turrialba:

—Gran sensación ha causado la cacería de un enorme tigre. Realizó ese acto el joven Héctor Jiménez, en las montañas de Florida. Acompañábale un buen perro de cacería. A poco andar por la montaña, salió el feroz animal que se tiró sobre el perro, devorándolo. Al ver esto Jiménez apuntó con su escopeta sobre el tigre, disparó y los balines se introdujeron en el cuerpo de la fiera, muriendo instantáneamente. El dueño de la finca ha recompensado a Jiménez, ya que dicho tigre causaba muchos daños allí. El valiente cazador ha sido muy felicitado, y nosotros lo congratulamos también.

—A este corresponsal se han acercado vecinos de Pacayitas para mani-

festarnos su agradecimiento con LA PRENSA LIBRE por el apoyo que presta siempre a los intereses de aquel vecindario. Ese caserío cuenta ya con su iglesia, cementerio, su plantel escolar que, aunque es un rancho pajizo, allí reciben instrucción más de cuarenta niños; y finalmente, cuentan con plaza pública para deportes, gracias a la ayuda del regidor municipal don Florentino Suárez y del Municipio. Para celebrar la inauguración de la plaza y la fiesta patronal, la Virgen del Rosario, se efectuaron grandes festejos en Pacayitas, jugándose un interesante partido de fútbol en honor del regidor Suárez, quien obsequió a los vencedores con una botella de música típica amenizó esos festejos. Felicidades a su comité organizador, integrado por los señores Francisco Nájera, José Núñez, Juan Rafael Quirós y Albino Calderón.

—Al hospital de esta ciudad ingresó el estimado amigo don Joaquín Jiménez "Tata Quin", como cariñosamente se le llama en esta su tierra natal. Cuenta con ochenta años de edad y su estado es delicado. Los médicos, las enfermeras y sus familiares hacen lo posible por devolverle la salud. Ojalá lo logren, pues aquí es muy querido de todos el señor Jiménez.

En esta ciudad se celebró una misa

Impuesto de ₡ 0.25 sobre cada litro de licor que expendan las agencias de Guanacaste

Lo piden al Congreso las Municipalidades de esa provincia para ayudar a los niños pobres de los campos

Las municipalidades de la provincia de Guanacaste, en acción conjunta, pedirán al Congreso que decreta el establecimiento de un impuesto de ₡ 0.25 sobre cada litro de aguardiente que expendan las agencias de licores situadas dentro de la jurisdicción de esa provincia, reformando de un modo más conveniente el decreto No. 141 de 15 de julio último, en el que se favorece a los jóvenes guanacastecos que realizan con distinción sus estudios completos de primera enseñanza de la citada provincia.

El producto que se obtenga con ese

impuesto, prorrateado de acuerdo con el consumo de aguardiente en cada cantón, será destinado únicamente a ayudar a los niños de las escuelas de los campos, cuyos padres no cuentan con recursos suficientes para hacer completar sus estudios primarios en las escuelas centrales.

Examinado el citado decreto número 141, resulta que son únicamente los niños de las escuelas centrales los que se benefician, pues cuentan con seis grados de enseñanza primaria, dejando fuera de provecho a los niños pobres de las escuelas de los campos.

Delegación Comercial Nicaragüense vendrá a Costa Rica próximamente

Es la casa "G. y R. Argüello Vivas & Cía.", que está muy interesada en efectuar la importación de sacos de yute

Nuestra Cámara de Comercio recibió ayer una carta de la casa "G. y R. Argüello Vivas & Cía.", de Granada, Nicaragua.

Informa dicha casa que próximamente llegará a nuestro país una delegación comercial que viene con el objeto de estudiar las posibilidades que hay en Costa Rica para desarrollar un intercambio comercial favorable a ambas naciones hermanas.

Por el momento, la susodicha casa está interesada en efectuar la importación a nuestro país de sacos de yute y de agudón, estos últimos para ensacar azúcar, harina, etc.; así como también de harina y de otros productos más.

La Prensa Libre
"el diario de la tarde"

Excitativa para que los terratenientes cedan sus tierras incultas a quienes las deseen cultivar

Ha sido dirigida a todas las Municipalidades del país por el Municipio de Goicoechea

Por la Municipalidad del cantón de Goicoechea ha sido dirigida una formal excitativa a todas las Municipalidades del resto del país en el sentido de que dispongan lo conveniente a fin de que los terratenientes que tienen sus propiedades situadas en sus jurisdicciones, cedan sus tierras incultas a las gentes que las deseen cultivar, con lo cual se logra dar trabajo a una porción de personas que desean trabajar en agricultura, pero que no tienen tierra para cultivar y con lo cual también se obtiene el aumento de la producción.

Asimismo dicha Municipalidad ha señalado la próxima sesión ordinaria para disponer el nombramiento de una comisión integrada con representantes de los distritos, para que se entre viste con aquellos propietarios de terrenos que tengan lotes incultos, a fin de que los cedan en calidad de préstamo y mediante ciertas formalidades que esa comisión establecerá, a los a-

gricultores honorables y pobres que deseen cultivarlos.

La Flema del Asma Combatida Desde el Primer Día

El Asma y la Bronquitis, con sus ataques desesperantes y violentos, envenenan el organismo, mitigan la energía, arruinan la salud y debilitan el corazón. La primera dosis de Mendaco, prescripción de un famoso médico, comienza a circular en la sangre dominando rápidamente los ataques. Desde el primer día comienza a disolverse la flema, de los ahogos. Esto produce respiración fácil y sueño reparador. No es preciso continuar usando drogas, ni elgarillos, ni inyecciones. Todo lo que hace falta es tomar tabletas de Mendaco, que son agradables y una queda enteramente libre del Asma y de la Bronquitis. La acción es muy rápida, aún cuando se trate de casos rebeldes y antiguos. Mendaco ha tenido tanto éxito que se ofrece con garantía de dar a los pacientes respiración libre y fácil pronto. Nuestra to. Nuestra

Mendaco
Acaba con Ataques de Asma • Bronquitis

de réquiem a las 7 horas del miércoles 16 del corriente mes, en sufragio del alma de doña María Cedeño de Ellis, quien falleció en Peralta a las 7 de la noche del lunes 7 de octubre en curso. Su cadáver fue trasladado aquí, donde se efectuaron los solemnes funerales, constituyendo su muerte un sentido duelo social. La señora de Ellis fué digna de toda consideración, respeto y simpatía, porque ella se mostró siempre como un dechado de

virtudes y su corazón estuvo en todo momento atento a practicar el bien de los demás. Fué nativa de Turrialba; contrajo matrimonio con don Juan Ellis en el año 1915, y fallece a la edad de 45 años, cuando celebraba sus Bodas de Plata matrimoniales. A los cinco años de matrimonio, nació el primero y único hijo, Manuel, que hoy cuenta 20 años de edad, y quien es el compañero de don Juan para llorar la honda pena que les ha producido el fallecimiento de doña María. Lealmente los acompañamos en su dolor y hacemos extensiva nuestra manifestación de condolencia a los hermanos de la extinta, hermanos políticos y demás deudos.

Con el nombre de Marta Eugenia del Carmen ha sido bautizada, en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, la corronga niña hija del hogar formado por don José Pérez Loaiza y doña Adilia Monestel de Pérez. Fué presentada a la Pila Bautismal en brazos de su abuelita doña Luisa Loaiza de Pérez y su tío don Luis Pérez Loaiza.

El estimable comerciante don Manuel Araya, regidor municipal, vendió su establecimiento, uno de los más importantes de esta ciudad, arrendando su casa a don Rolando Ugalde. El señor Araya se ha trasladado a Tres Ríos. Mucho sentimos su ausencia y deseamos completo bienestar.

Agente Co
Turrialba, 17 de oct

Un antigonorréico eficaz

Corresponde a una fórmula moderna

Los químicos de la Federal Pharmacal Co han trabajado muchos años en hacer viable esta fórmula, equilibrando sus componentes, haciéndolos mas poderosos en sus asociaciones a la par que inofensivos para el organismo. Y naturalmente después han llevado a cabo miles de ensayos sobre personas enfermas probando su fuerza y también su inocuidad.

Producto de todos estos ensayos e investigaciones es Cubemol, un poderoso antigonorréico compuesto de aceites etéreos en forma de píldoras. Hoy Cubemol ha ganado fama en casi todos los países del orbe y la producción diaria de esta medicina es tan enorme que es posible poderla vender en Costa Rica al precio de ₡2.75 el envase.

Cubemol actúa de doble manera: por el sistema capilar del aparato uro-genital, para hacerlo refractario a los gonorreos y a sus toxinas, a través del sistema sanguíneo: por canal urinario por donde son eliminados sus componentes. Actúa enérgicamente sin perjudicar el estómago ni los riñones.

DESEMBARCADOS EN PUNTARENAS 2.512.700 KILOS DE MERCADERIAS JAPONEAS

El capitán de puerto de Puntarenas, señor Abelardo Lobo, informa telegráficamente que se ha verificado una de las más grandes importaciones de mercadería de manufactura japonesa por ese puerto. Expresa que el 19 de los corrientes fondeó procedente de Kobe, vía puertos intermedios, la motonave de bandera japonesa "Noriso Maru", de 4,317 toneladas, bajo el mando de su capitán S. Kikuchi, con 55 tripulantes, trayendo 2.512,700 kilos de carga que está desembarcando. Viene consignada a "Sigfred Olsen Shipping Co." y no trajo pasajeros ni correo.

REUNION

Se convoca a los deudores del Crédito Hipotecario, créditos a largo plazo, a una reunión que se verificará el viernes próximo 25 de Octubre, a las quince horas, (3. p. m.) en la oficina del Lic don Carlos M^a Jiménez (altos del Teatro Raventós) para tratar asuntos relacionados con la MORATORIA que vence el 31 del presente año. Los deudores que no puedan concurrir, pueden hacerse representar por carta poder.

San José, 19 de Octubre de 1940.

Cuarta lista de contribuyentes para la fundación de la Escuela de Empleadas Domésticas

Las contribuciones siguen llegando y es de esperar que todas las mujeres de Costa Rica respondan al llamamiento hecho con el fin de mejorar la condición moral, mental y económica de tantas pobres niñas. Es una necesidad social y un deber de conciencia.	Teresita Escalante de Chacón	3.00
Vienen de la semana anterior.	Adela Acuña de Moya	3.00
Magdalena Moya de Morales	Atilia de Espinach	3.00
	Maria Vázquez de Arbelo	3.00
	Lupita Soto de Laporte	3.00
	Rosita Moya	3.00
	Rosita Quirós de Quesada	3.00
	Josefina Jiménez (Empleada Doméstica)	3.00
	Total	389.15

EXCITASE AL PODER EJECUTIVO A QUE ENVIE AL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY PARA IMPULSAR LA INDUSTRIA CACAOTERA

Todos los productores de cacao de la Región Atlántica están pendientes de la tramitación que la Secretaría de Hacienda está dando a este proyecto

El señor Gobernador de la provincia de Limón se ha dirigido telegráficamente al señor Secretario de Hacienda y Comercio, don Carlos M. Escalante, pidiendo la pronta tramitación del proyecto de ley tendiente a impulsar la industria cacaotera en el país, especialmente en la región atlántica que es en donde está mayormente intensificado su cultivo. Informa en su despacho telegráfico aquella autoridad que todos los productores de cacao de la región atlántica están pendientes de la tramitación que la Secretaría de Hacienda está dando a este proyecto, y desean ellos que se puntualice lo más rápidamente posible ya que hace más de un año que está en estudio.

El telegrama del señor Gobernador es el resultado de un acuerdo tomado por la Municipalidad de Limón que considera que tal asunto no debe ser tratado con tanto retraso, sino que debe ser enviado inmediatamente a la consideración del Congreso.

FERIA DE GANADO DEL LUNES EN ALAJUELA

	Precio por kilo	Total de kilos
NOVILLOS		
20 Wolf y Cia, a Hospital San Juan de Dios	44 1/2	9072
20 Alfredo Povedano a Aurelio Guillén	43	8765
40 Julio Sánchez Suc. a Aurelio Guillén	46	18379
20 Felipe Corriols a Guillermo Rojas	44 1/2	8531
23 Augusto Colombari a Roberto Montero	44 1/2	9995
19 Gilberto Barrantes a Salvador Cruz	43	7598
8 Antonio Alvarado a Ricardo Ramírez	40	3061
30 Eusebio Arrieta a Rigioni y Cia.	43	13378
20 Juan Bonilla a Rigioni y Cia.	44	9551
10 H. Orlich y Cia. a Ricardo Ramírez	39	4208
18 Francisco Cubillo a Julián Ramírez	44	8180
7 Soto y Paniagua a Julián Ramírez	44	2504
20 Ramón Canales a Antonio Rigioni	38	7838
5 Luis Soto a José María Agüero	35	1721
BUEYES		
2 Jorge Wilson a Amado Zumbado	42	1086
1 Luis Soto a Ventura Masís	40	475
4 Delfín Alfaro a Edilio Bettoni	36	1949
5 Francisco Solé a Varios	37	2490
1 Soto y Paniagua a Julián Ramírez	44	468
TOROS		
7 Augusto Colombari a Varios	36 1/2 y	3593
2 Luis Soto a Hilario Bettoni	35	1037
1 Jesús Quirós a Francisco Rojas	42	568
2 Julio Sánchez Suc. a Francisco Rojas	42	1242
4 Antonio Alvarado a Roberto Montero	34	2055
Raúl González a Hugo Aymerich	32	1489
Miguel Brenes a Varios	37 1/2 a	3078
VACAS		
38 Jorge Wilson a Manuel A. Ramírez	34	11928
38 Jesús Quirós a José Ugaldé	31 1/2	12468
16 Miguel Brenes a Juan León	34	5205
14 Soto y Paniagua a Juan León	34	4498
18 Pablo Rosales a Juan León	32 y	5926
16 María de Viales a Varios	33 a	5244
10 Augusto Colombari a Carlos Vargas	32	3379
6 Antonio Alvarado a Manuel A. Ramírez	35 1/2	2079

Alajuela, 21 de octubre de 1940.

J. L. FOURNIER

Se complace en anunciar a sus estimables clientes y amigos

QUE HA TRASLADADO

su Surtido de Repuestos de donde

WICHO

A SU AMPLIO Y PROPIO EDIFICIO

SITUADO

50 varas al Oeste y 50 al Sur de su antiguo local, o sea, 125 varas al Sur de la Botica La Violeta.

donde como siempre, podrán encontrar

LO QUE NECESITEN

para su

AUTO o CAMION

de las mejores marcas, y a los más bajos precios.

Visitó el señor Ministro de Fomento los trabajos de la escuela de Tres Ríos

En días pasados, hizo una inspección detenida en los trabajos de la escuela en construcción, el señor Secretario de Fomento, ingeniero Volio Mata, manifestándose complacido por la prontitud y acierto con que se lleva a cabo dicha obra. Lo acompañaron varios periodistas y el Fiscal de Carreteras don Romualdo Bolaño Elizondo.

Corresponsal

UN PROFESIONAL LANZA SU AUTO CONTRA UN OFICIAL DE TRAFICO CUANDO ESTE LE ESTABA HACIENDO UN PARTE

Ante su Jefe el Director General de Tráfico, ha dado cuenta un inspector de esa dependencia que ayer a las 13 horas y 45 minutos, en la gradiente del río Torres, un joven profesional, dentista, corría con su vehículo a excesiva velocidad. No hizo caso a la señal que le hizo para parar y tuvo necesidad de indicarle la detención de la marcha por medio de su silbato. Al preguntarle detalles sobre su persona, el citado doctor le echó encima el carro, teniendo el inspector que asirse a la cuña para evitar ser atropellado. El caso merece acre censura y será debidamente penado.

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

LINEA HOLANDESA DE VAPORES

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTO LIMON

Vapor "COTTICA"

El día 27 de OCTUBRE

PARA CRISTOBAL Y PUERTOS DEL SUR LLEVANDO PASAJEROS Y CARGA

Para más informes dirigirse a sus agentes

ED. JANIN Y CO.

Tel. 3417 — 25 varas al Este del Almacén Robert

SOLICITADA A LA SECRETARIA DE FOMENTO

construcción de un puente colgante sobre el río Torres que una a San Francisco de Osís con Aranjuez

Muy importante ha sido el acuerdo tomado por la Municipalidad del vecino cantón de Golcochea, que ha sido transcrita al señor Secretario de Fomento. La construcción se hará mediante el aporte económico tanto de la Municipalidad como del Gobierno.

En ese acuerdo se propone al señor Secretario de Fomento la construcción de un puente colgante sobre el río Torres, a fin de unir a San Francisco de Asís con el barrio de Aranjuez, lo cual es de suma necesidad para aquel distrito de Golcochea.

MEJORAN LAS RELACIONES HISPANOAMERICANAS



El Secretario Cordell Hull (izquierda) y el General Rafael L. Trujillo, líder político de la República Dominicana, firman un nuevo tratado en Washington, poniendo fin al control sobre las aduanas que durante 35 años ejercieron los Estados Unidos en aquella república. Créese que esto mejorará mucho las relaciones de amistad entre Estados Unidos y las Repúblicas hermanas. (Foto de la International Illustrated News).



GRAN HOTEL COSTA RICA

Para celebrar alegremente el
DECIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION
h brá un

GRAN BAILE DE CARNAVAL

en el EL SABADO
ROOF GARDEN © 26 de Octubre

Amenizado por la ORQUESTA MURILLO

Cenas a la Carta - No hay Cuota de Entrada
Ya están circulando las invitaciones

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN F.

NATALICIOS

Lo celebran mañana: señoras Amelia Sáenz de Gutiérrez, Rita Andreoli de Avila. Señoritas Margarita Villalobos Arce, Mercedes Carrión Astúa, Gilda Luisa Ponce Rafo, María del Rosario Mora Salas, Teresa Quirós Sobrado. Señores Rafael Calderón Muñoz, Juan Rafael Chacón Paut, Jorge Lara Iraeta, Narciso Blanco, Braulio Morales Flores, Aniceto Playa, Gerardo Matamoros Acosta y Tobías Jiménez Gargollo.

FECHAS MATRIMONIALES

La celebran mañana:
—En 1895, Francisco Calderón M y Jácovita Quirós.
—En 1907, Rafael Smith y María Barahona.
—En 1912, Ismael Vanolli y Julia Collado Q.
—En 1918, Rafael Coronado C. y Rosa Lizano B., Carlos Collado Q. y Emilia Martínez A.



Caballero: Aféitese con más economía.

USE
Barritas COLGATE

EQUIVOCACION

En nuestra edición del lunes pasado, al hacer reseña de la boda Mayorga Pacheco, dijimos que los ramos de las madrinhas había sido hechos en la Jardinería El Jazmín de don Fabio Jiménez, lo cual carece de fundamento, pues fue la Jardinería Amaranto, de don Guillermo Jiménez Valverde, la que efectuó este lucido trabajo lo cual nos complace en rectificar.

ENFERMO EL CURA DE STA. CRUZ DE GUANACASTE

Por la vía aérea ingresó en la mañana del lunes a esta capital, y luego se trasladó a la ciudad de Cartago, el señor cura de Santa Cruz de Guanacaste, Presbítero don Elías Meneses V., en donde ingresó al hospital de esa localidad para ser sometido a una inmediata intervención quirúrgica por el doctor Bolaños. Que restablezca pronto, son nuestros deseos.

—En 1920, Warren H. Morry y Berta Solórzano.
—En 1922, Francisco de Tattenbach y Luisa Yglesias.
—En 1923, Eloy Solís M. y Lorenzina de Lemos R.
—En 1925, Fernando Castro B. y Anita Calzada B., Osvaldo Sasso R. y María Ester Murillo.
—En 1926, Domingo Delore y Eloísa Alvarado; Graciliano Hernández y Angela Henchoz.
—En 1927, Jorge Lutschauning C. y Ernestina Brenes; Manuel Martín M. y María del Rosario Borges; Víctor Manuel Aguilar E. y Mercedes Pacheco.
—En 1928, Leonidas Fonseca Z. y Luz Valverde; Francisco Mora S. y Mariana Vargas.
—En 1931, José Luis Fournier y Olga Origgí; Rafael Angel León B. y Elena Bustamante M.; Víctor Manuel Calvo S. e Irma María Montero J.
—En 1938, Gaetano De Benedictis y Carmen Videche A.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido:
—En 1930, Emilia Valverde de Cante.
—En 1931, Eduarda González P.
—En 1932, Stanley Samuel Cunningham.
—En 1933, Brunilda R. de Quirós; Julia Fonseca de Fernández.
—En 1935, María Vindas de Quirós; Cipriano Herrero Peral; Eduardo Rodríguez V.
—En 1937, Cristobalina Arias de Quirós; Celín Rojas Mata.
—En 1938, Cristina Trejos Fernández; Fernando Hernández Aparicio.
—En 1939, José Gómez Retana; Francisco Céspedes Valerín.

DELICADA OPERACION

En la mañana de hoy, en el Hospital San Juan de Dios, fué sometida a una delicada intervención la estimable señorita Claudia Julieta Arias Montero, hija de nuestro amigo don José María Arias. Llevó el bisturí el Doctor Acosta Guzmán, auxiliado por el Doctor Aguilar Alfaro. Dichosamente, la intervención dió los resultados deseados y el estado de la paciente es bastante satisfactorio. Deseamos su restablecimiento.

ONOMASTICO



Lic. don Rafael Angel Rojas

Nos es muy grato presentarle nuestro atento saludo de cumpleaños y de onomástico, que los celebra mañana, a nuestro buen amigo el Lic. don Rafael Angel Rojas.

Joven profesional que se ha destacado en sus labores, por su preparación, dedicación al estudio, interés en los asuntos de su ramo y por la vasta cultura jurídica que ha sido alcanzado mediante su propio esfuerzo.

Sea la ocasión, pues, de deseárselo muy feliz porvenir y buenos éxitos en la vida.

se efectuaron en la Catedral de Limón los funerales de cuerpo presente, y el entierro de los restos en el Cementerio de la localidad.

Enviamos nuestra sentida condolencia a su esposa, hijos y nietos mencionados, la que hacemos extensiva a su hermana, Doctor don Orlando Ojeda y familia.

El sentido fallecimiento de Da. Angélica Olivares de Alcázar

Un triste y doloroso mensaje nos ha llegado a nuestra mesa de redacción, en el cual se nos anunció el sentido fallecimiento de doña Angélica Olivares Rodríguez de Alcázar, acaecido en la ciudad de Limón a las 10 y 30 horas del miércoles 16 de los corrientes.

Desde hacía cuatro años que la señora Olivares de Alcázar, en compañía de su esposo e hijos radicaba

en la ciudad de Limón, en donde había conquistado marcadas simpatías entre numerosas amistades haciéndose su fallecimiento, por este motivo, muy sensible.



Doña Angélica Olivares de Alcázar
Fallecida en la ciudad de Limón a las 10 y 30 horas del 16 de los corrientes.

Había nacido doña Angélica en la ciudad de Naranjo, el 31 de Agosto de 1887, siendo hija de don Ramón Olivares y doña María Rodríguez, pero desde muy tierna edad trasladó su residencia con sus padres a la ciudad de Cartago, en donde formó su intelectualidad y se capacitó para el ejercicio del magisterio con el título elemental, sirviendo en diferentes escuelas de aquella Provincia, por un período consecutivo de 10 años, con gran abnegación y cariño, imponiendo sobre sus discípulos grandes manifestaciones de cariño y tratando de encastrarlos por el sendero de la ciencia y del bien.

Ejerció el magisterio con devoción; su labor está consignada en magníficos atestados expedidos para su expediente por las autoridades de la Provincia de Cartago, en los cuales se muestra su empeño por la educación moral de sus educandos; esparció en las escuelas su amor como educadora de su deber, dió protección a los niños pobres y se preocupó en hacerles alegre la infancia.

Motivos de enfermedad la hicieron retirarse de la enseñanza, disfrutando de la pensión de ley, pero siempre tuvo vivo su pensamiento para la labor docente; trató de ayudar a

sus compañeras con sus consejos y enseñanzas y su espíritu suspiraba por retornar a la escuela, cuando su salud se lo permitiera.

Contrajo matrimonio con don José Joaquín Alcázar Durán, en esta ca-

pital el 6 de Enero de 1921, y en su regazo de madre recibieron ternura sus hijos: Olga, que casó con Ramón Molina, siendo sus hijos Jorge Luis y Vilma; y el joven Blademir.

El mismo día de su fallecimiento, fué

PEGGY SAGE

MANICURE

Saluda muy atentamente a su numerosa y distinguida clientela invitándola a su EXPOSICION de productos durante la

"SEMANA DE FARMACIA"

Exija siempre "PEGGY SAGE", los esmaltes para uñas, que son los mejores en el MUNDO, pues no las manchan ni las resquebrajan nunca. Las mejora!

De venta en los mejores establecimientos.

BOTICAS: Francesa, Oriental, Mariano Jiménez, Central, La Violeta, Universal, Internacional, Moderna, Tropical, etc.

FARMACIAS: Dr. M. Fischel, Ideal, Quirós, Consultorio Médico de A. Rodríguez, Royal, París, Revelo, etc.

TIENDAS: Margus, La Gloria, El Siglo Nuevo, El Encanto, Novedades Moya, La Norma, Narciso Esquivel Hijos, La Belleza, Le Chat Noir, Royal Fashions, Lidia Castro Herrera, La Americana, etc.

SALONES DE BELLEZA: Rosa Nieto Donaíre, Fémina, La Esmeralda, Myriam de Bedout, Elisabeth, Clara Odilia v. de Martin, etc.

EN CARTAGO: Botica Moderna y Botica Central.

EN PUERTO LIMON: Little Paris, British Pharmacy, Macho Morales.

EN HEREDIA: Señorita Irma Alfaro.

EN SAN RAMON: La Reina.

Siempre encontrará Ud. el tono deseado y de última moda

Distribuidor Exclusivo LUIS DE BEDOUT
Teléfono 4929 — Apartado 1856.



Don José Gómez Retana

El 24 de Octubre del año pasado, falleció en esta capital después de varias semanas de aguda dolencia, el señor don José Gómez Retana, quien durante un largo período de años fué guardián del Cementerio de la Colonia Anglo Americana, distinguiéndose en el cumplimiento de sus deberes, y captándose las simpatías de los miembros de dicha Colonia.

Fue el señor Gómez Retana, hijo de don José Gómez y doña Ramona Retana, y esposo de doña Julia Villalobos, de cuyo hogar hay una descendencia de 7 hijos y varios nietos. Renovamos a su señora esposa, hijos y demás familia el testimonio de nuestra muy sentida.

HOMENAJE DE CUMPLEAÑOS

No es el cumplimiento de un deber social el que nos impulsa a dedicar estas líneas al doctor don Edwin Zamora, quien en el día de mañana, celebra su cumpleaños. Es un sentimiento de viva simpatía, de cariñoso afecto, el que brota de nuestro corazón, para felicitarlo del modo más cordial en ocasión como ésta, y para desearle, del modo más leal, que su vida sea siempre un sendero de triunfos y de bienestar.

Bien acreedor a esta cordial simpatía es el doctor Zamora, y de ella disfruta, no sólo entre sus colegas y amigos personales, sino en toda la colectividad social. Se explica así en quien ha hecho de su profesión un apostolado de servicio generoso a la humanidad, al mismo tiempo que su saber y su experiencia lo colocan en el plano de los primeros profesionales médicos del país. Sumando a todo esto, su caballerosidad intachable, su gentileza exquisita y su honda y constante preocupación por los pacientes puestos a su cuidado. Todo ello hace que se le quiera, se le apre-



Doctor don Edwin R. Zamora

cie y se le estime, como él lo merece. LA PRENSA LIBRE se complace en rendirle estas líneas de homenaje que en la forma más respetuosa hacemos extensivo a su noble señora madre, y a su distinguida señora esposa.

Las mejores
MEDIAS
DE SEDA

NOVEDADES
MOYA
Su Tienda
Preferida

Se complace en presentar HOY miércoles a las 7.30 p. m. en el Radio - Teatro de

TITANIA

(su predilecta)

EL SUBLIME DRAMA EN 3 ACTOS
de Navarro y Torrado

"Dueña y Señora"

que dedica como homenaje de simpatía a la cuita señora

doña Isabel Pacheco de Sotelo

IMPRENTA BORRASE HERMANOS
250 VS. AL SUR DEL BANCO DE COSTA RICA

RESTABLECIDO

Después de haber guardado cama durante varios días, ha restablecido completamente nuestro amigo don Fernando Flores, jefe de los talleres de la Imprenta y Librería Universal. Nos alegramos de su mejoría la cual deseamos que sea efectiva.

La Crema Cera
Mecolizada

Favorece el Cutis,
Impartiéndole una
Apariencia Juvenil

Este delicado blanqueador y hermoseador de la piel aclara el cutis opaco y amarillento. Acelera el proceso natural de renovar la tez desprendiendo la epidermis en partículas diminutas, casi invisibles, revelando así el encanto del cutis interior.

De Venta en Farmacias, Boticas y Perfumerías.

IN MEMORIAM



Doña María v. de Pérez Pacheco

Esta matrona de venerada memoria que fue en un tiempo exquisita flor del pensil de Nicaragua, convirtió en la madurez de la vida, su corazón en una pira de amor por nuestra patria en cuyo regazo blando duerme desde hace hoy un año justo. En medio de la amargura y la adversidad, al perder seres queridos, como la delicada torcaz de Pío Viquez, había quedado arrullando con el primer sagrado de su amor a sus hijos que la aman, la lloran y la invocan a través del recuerdo y de la ausencia. Para sus amistades, que tanto la apreciamos en vida, fue algo así como una majestuosa y nivea cima cuya altura daba aliento y entusiasmo a vivir la vida. Había formado su hogar con el recordado con tarriense general Félix Pérez Pacheco, de la provincia de Cartago y después del grito del Sapoá en cuya cruzada se distinguió su hijo mayor, Alfonso (ya fallecido también), vino a Costa Rica en 1919, donde vivió rodeada de cariño y conservando su imborrable donaire de nobleza y señorío. En este triste aniversario, queremos colocar una flor de cariño sobre su tumba y renovar nuestras muestras de pesar a sus hijos, Félix, Arturo, Irma, Erelgwe y Aida.

RETRETA DE HOY

PROGRAMA

Del concierto que dará la Banda Militar a las 20 horas en el Parque Central, bajo la dirección del Maestro Coto.
Miércoles 23 de Octubre 1940

1. Marcha de los Aliados. Sourilas.
2. Bodas de Figaro. Obertura. Mozart.
3. Danza de Anitra. 4. En el hall 1. La Mañana. 2. La muerte de Ase.
4. Peer Gynt. Serie en 4 Nos. Grieg.
3. Danza de Anitra. 4. En el hall del Rey de la Montaña.
5. El Cid. Fantasía de Opera. Massenet.
6. Cuentos de los Bosques de Viena. Gran Vals. Strauss.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

Suprimidas las subvenciones que otorgaba la Municipalidad del cantón de Pococí

La Municipalidad del cantón de Pococí ha dispuesto la supresión de las subvenciones que se le otorgaban al sub-inspector de Hacienda de esa jurisdicción y al jefe del Carro Dispensario, señor Gómez Asimismo ha rebajado la subvención que se le concedía al Patronato Escolar, en un cincuenta por ciento.

Esa entidad municipal basa su decisión en la mala situación económica en que se encuentra actualmente.

La Prensa Libre
"el diario de la tarde"

Misa de Aniversario en Memoria de las Víctimas de la Tragedia del Pacífico

El sábado próximo, ha de rememorarse el primer aniversario de la tragedia del F. C. E. al Pacífico en que perdieron la vida los recordados empleados don José Moisés Cartín, don Porfirio Montero y don Arturo Solano, la cual conmovió profundamente a sus compañeros de trabajo y amistades.

Para rememorar tan doloroso aniversario y en sufragio de las víctimas

de esta tragedia, se celebró a las 7 horas en la Capilla de los talleres del Ferrocarril, el 26 de los corrientes una Misa, costeada por contribución de los empleados de la empresa.

También el Club Sport la Libertad, del que fuera Presidente el Señor Cartín, hará un oficio en la Iglesia del Carmen, ese mismo día a su memoria y la de sus compañeros Solano y Montero.

José Joaquín Barrantes Elizondo

VICTIMA DEL T. I. 9.

Nació en Santa María de Dota, el 11 de Diciembre de 1912. De este lugar son sus padres don Joaquín Barrantes y doña Angélica Elizondo Chinchilla, cuya honradez, dedicación al hogar y trabajo, han sido ejemplares. Es nieto del recordado don Jerónimo Barrantes Vargas, uno de los primeros pobladores de Santa María de Dota, que con su esposa doña Paulina Retana Villalta, fundó un hogar cristiano y trabajador, después de dejar su lugar natal, Alajuelita.

En 1914, con sus hijos Félix y José Joaquín, el hogar Barrantes Elizondo, cruzó las cordilleras por la vereda del Cerro de la Muerte, para establecerse en las prometedoras tierras de El General, cuando los ranchos de San Isidro eran apenas tres o cuatro. Años de angustia, de dedicación y de esfuerzo le dieron alguna holgura en las márgenes del río Pedregoso. Don Carlos Mora Barrantes, estuvo en su finca en 1918, como maestro de sus hijos, primos y vecinos y en 1920 abrió la Escuela privada del Copey; le fue enviado al joven José Joaquín que ya a los seis años había revelado su talento aprendiendo algunas letras. En dos meses, aprendió a leer y escribir. Hizo su segundo grado con el señor Mora Barrantes; tenía un talento despierto, una inteligencia clara y era hábil dibujante. Callado, serio, tomaba con gran interés todos los asuntos, siendo un líder en la clase.

En 1922 regresó a su hogar en donde lo echaban mucho de menos, pero siempre siguió estudiando y mostrando su incomodidad por no haber terminado sus estudios. Fue entonces cuando su padre lo envió a Alajuelita donde cursó, después de examinarlo, varios meses en el IV grado con la señorita Adela Amador, ahora maestra de la Escuela Republicana Argentina de Varones. Esta maestra da de él magníficas recomendaciones y dice que el año pasado estuvo a agradecerle sus enseñanzas; un gran muchacho, un talento, agrega la maestra.

La necesidad que de sus servicios tenía su padre en sus propiedades que iban tomando auge, hizo que se



Don José J. Barrantes Elizondo
Fallecido el 7 de los corrientes.

lo llevara; pero siempre se nutría en los libros.

Su afán de progreso lo llevó a estudiar por correspondencia electricidad y sobre todo radiotelefonía; aprovechando una caída de agua hizo levantar el aserradero, después la planta eléctrica que da luz y fuerza a San Isidro; instaló su radiodifusora T I 2 J B para decir desde ella lo que pensaba y quería de su valle, porque su propaganda por la prensa y la revista siempre le pareció poca; él necesitaba el éter también.

Siempre buscaba lo que hacía falta en su cantón: campaña por la estación de radio, por las escuelas, por la Unidad Sanitaria, por la Filarmónica, por la red telefónica entre los distritos, por todo.

Tuvo jabonería, fábrica de refrescos gaseosos; ahora venía a tratar la maquinaria de una fábrica de hielo. No importaba lo de hacer negocio; bastante dinero perdió en sus afanes y ensayos; su lema era: se necesita.

El cantonato tuvo en él una pluma y un propagandista; sus artículos de ansias y rebeldías están en todos los periódicos y en las revistas de agricultura; ahora traía los originales de una revista: "El General", que desgraciadamente se extraviaron en la catástrofe del 7 de octubre.

Los efectos encontrados en su valija son los de un hombre de inten-

BAUTIZO DE LA PRIMOGENITA

En brazos de don Eduardo Rodríguez B. y la señorita Mercedes Ching, ha sido presentada a la Pila Bautismal de la Parroquia de La Merced, para su bautizo, la infantita nacida el 10 de Setiembre pasado en el hogar de don Luis Lee y su señora

esposa doña Emilce Chin, a la que se le impusieron los nombres de Mayra Ligia.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los padres y deseamos muchos años de ventura para la recién nacida ya cristianada.

EL MATRIMONIO ESTEVEZ RESUELVE UN PROBLEMA VITAL



SON millares las madres que crían a sus hijos con la leche "Lactogen", la más parecida a la leche materna. Preparada por la casa Nestlé, ofrece máximas garantías. Es un alimento especialmente preparado para que el delicado estómago de los niños pueda digerirlo fácilmente. Consulte a su médico.

"LACTOGENO"

La leche "Lactogen" es la más semejante a la leche materna



sas, inquietudes; él no venía de paseo: su máquina de escribir, hecha pedazos, su última hoja de estudio de Ingeniero Civil que dirigió a las Escuelas Internacionales, restos de condensadores y bombas de su estación radiodifusora, restos de un artículo en pro de los maestros de El General, su máquina fotográfica Zeiss Ikon, con los últimos cuadros que sacó para su revista.

Este era José Joaquín Barrantes.

La Prensa Libre

"el diario de la tarde"

alma sedienta de su progreso personal y del de su cantón; hijo lleno de amor, que cual si su máquina fuera una parte de su cerebro, quiso llevarse en ella la última visión de su padre que lo acompañó al campo con sombrero nuevo.

En su porte de hombre distinguido, de ceño contraído y sonrisa inteligente, se leían a sus veinte y siete años la madurez y el aplomo del hombre de fuste de cuarenta, pese a su rostro de niño.

El General no sólo pierde un esclarecido valor del presente si no una esperanza, toda una promesa para su futuro.

En conocimiento del Juez Penal de Hacienda la malversación de fondos municipales del cantón central de Guanacaste

En una de las anteriores ediciones, que envuelve la imputación de un hecho delictuoso, quede en silencio y sin la sanción que tal delito implica, ha dispuesto instar al señor Gobernador de la provincia citada para que ante el señor Juez Penal de Hacienda, o donde corresponda, se instaure la debida acusación en resguardo de los dineros municipales.

La Municipalidad, que no desea tolerar que un cargo de tal naturaleza,

Un centro especial establecerá el Gobierno en Cartago para alojar a todos los niños desnutridos del país

Para el efecto se utilizará el amplio y moderno edificio que se ha construido en el cantón de Alvarado para la Unidad Sanitaria

El señor Secretario de Salubridad Pública y Protección Social, ha dispuesto que desde el 1º de enero próximo principie a prestar sus servicios la Unidad Sanitaria del cantón de Alvarado, provincia de Cartago.

En vista de que el moderno edificio construido para el efecto es muy grande para un cantón de cinco mil quinientos habitantes como es el de Alvarado, se ha convenido con la respectiva municipalidad de establecer, además de la Unidad Sanitaria, un centro especial para alojar a todos los niños desnutridos del país y cuya edad varíe entre los tres y los seis años, los cuales no tendrán enfermedad contagiosa de ninguna especie que pudiera constituir una amenaza para la comunidad. Y estos niños abandonarán ese plantel a medida que vayan teniendo una franca reacción en su debilidad.

Asimismo, la Unidad Sanitaria se compondrá de un departamento para la maternidad en el que se internarán aquellas mujeres cuyo estado, previo dictamen médico, puede indicar un alumbramiento anormal; pero serán internadas todas las mujeres pobres que residan lejos del centro de la población, aun cuando su alumbramiento sea normal. Otro departamento será destinado a internar niños enfermos; otro para exámenes bacteriológicos y otro para una clínica dental; y desde luego, todos esos departamentos instalados convenientemente, prestarán sus servicios en forma gratuita. Y este plantel estará atendido por un médico-obstétrico que no solamente atenderá los casos dentro de la Unidad, sino dentro del cantón en general.

EL MACRAME

El macramé es una forma de tejido reticular de origen árabe, con figuras geométricas y franjas, que fue introducido en Europa en el siglo XVII por Grecia, empleándose en la industria encajera. Se la conoce también con el nombre de "point noué".

CASA BIEN SITUADA

con 7 departamentos y con Hipoteca al Banco Nacional. Se vende. Y LOTES PARA CONSTRUIR bien situados y desde \$ 3 00 vara.

CARLOS MORA POVEDA
(Corredor — Jurado — Comisionista)

TELEFONO 3870

Se tiró de un camión de carga y horas después murió en Alajuela

El suceso se produjo cerca de Turrúcares, y la víctima es un hombre de cuarenta años, llamado José Arias Hernández

Nos informan de Alajuela lo siguiente:

—La noche del domingo último, iba en un camión de carga, el número 961, manejado por su dueño don Mario Solórzano, el campesino de cuarenta años, soltero, llamado José Arias Hernández.

Se encontraban ya muy cerca de Turrúcares, cuando Arias Hernández se lanzó del camión, sin saberse por qué, y con la natural congoja de sus

Si Ud. necesita

Un Buen Traje de Casimir

con tela y material de la mejor calidad, bien confeccionado y a precio económico

visite la

Tienda MIL COLORES

DE ENRIQUE YANKELEWITZ

Av. Central. contiguo al Este de "La Magnolia"

Donde también encontrará

UN ENORME SURTIDO DE TRAJES HECHOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

Estación "Los Angeles"

Frente al Banco de Costa Rica

TELEFONO 4463

Se avisa al público que el SERVICIO DE CAMIONES entre

San Antonio de Belén y a Fuente de Ojo de Agua

se hará diariamente, CADA DOS HORAS, y los días DOMINGOS CADA MEDIA HORA, desde las 8 a. m. en adelante.

IMPORTANTE: Desde el próximo Domingo en adelante los camiones de esta Empresa harán el siguiente recorrido: San José - Heredia - San Joaquín - Río Segundo - La Fuente y San Antonio.

El precio del Pasaje entre San José y Río Segundo o viceversa vale solo \$0.35

NOTA: Los Domingos se les cobra a los clientes permanentes de la Empresa, solamente \$0.75 ida y vuelta a la Fuente de Ojo de Agua

Empresa de Camiones OJO DE AGUA - A. B. C

Estación Los Angeles Frente al Banco de Costa Rica

PROBANDO EL NUEVO RIFLE GARAND



general Calixto Carías, que perdió un brazo en acción de armas, aparece en Fort Benning probando un rifle Garand, el nuevo tipo adoptado por el ejército norteamericano por sus características espléndidas de peso, rapidez, enfriamiento y duración.

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

—Examinado el recurso de hábeas corpus interpuesto por Enrique Bolaños Viquez, a favor de Faustino Ramírez Araya y con vista del informe del Alcalde del cantón de Isidro de Heredia en que dice que Faustino está descontando noventa y un días de arresto por merodeo, pero que, una vez que cumpla esa pena quedará a su orden por haber dictado la detención provisional del mismo por el delito de robo en perjuicio de Ismael Madrigal Arce, se acordó declarar sin lugar el recurso.

—Leído el recurso de hábeas corpus establecido por Rosa Santamaría Palma, a favor de Santiago Calderón Solano y en virtud de haber informado el Inspector General de Hacienda que Santiago se halla en libertad, se ordenó archivar el recurso.

—Visto el recurso de hábeas corpus

interpuesto por Pedro Solano García y con lectura del informe del Alcalde del cantón de Aserri en que manifiesta que dictó la detención de Pedro por el delito de robo en daño de su señora madre Rafaela García López, se declaró improcedente el recurso.

—Se autorizó al licenciado José Luis Pujol Portugués para ejercer las funciones de notario.

—Se nombró al señor Luis Felipe Bustos Gutiérrez Secretario de la Alcaldía del cantón de Cañas y notificador sin sueldo de la misma.

—Se admitió al señor Miguel Ángel Rodríguez Lobo su renuncia de Agente citador del Juzgado Primero Penal de esta provincia y se nombró en su reposición al señor Hernán Torres Guzmán.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Armando Soto Ramos e Isidro Bolaños Villalobos como escribientes interinos de las Alcaldías de los cantones de Desamparados y Turrubares.

—Tomada en consideración la solicitud de Tomás Valverde Barrantes en que pide indulto del resto de la pena de prisión a que fue condenado por el delito de lesiones causadas a Antonio Brenes Acuña, se dispuso informar desfavorablemente por ser reincidente.

—Francisca González Núñez pide se le comuten en multa treinta y un días de arresto que le fueron impuestos por venta de licor extranjero sin patente. Se acordó informar favorablemente.

—Atendida la solicitud de Ernesto Retana Chinchilla en que pide se le comuten por trabajos públicos ciento cincuenta días de arresto que tiene que descontar por depósito de fermentos alcohólicos, se acordó dar el informe respectivo en sentido favorable.

—En la solicitud de Max Maradiga González en que pide indulto de doscientos cincuenta colones de multa que le fue impuesta por el delito de violación de domicilio en perjuicio de Víctor Manuel Rodríguez Hertera, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable.

Llegará el viernes el gerente del Banco de Seguros

Se anuncia para el viernes próximo, el regreso al país del Gerente del Banco Nacional de Seguros, don José María Arce, quien viene acompañado de su gentil señora esposa doña Leticia de Arce.

Durante tres meses ha estado ausente del país el estimable amigo señor Arce, en un viaje por los Estados Unidos, habiendo empezado por San Francisco de California y terminado en Nueva York y otras ciudades del Este norteamericano.

LA PRENSA LIBRE se complace en presentar su atento saludo de bienvenida a los estimables esposos Arce-Espinach.

UN DIA...IO

que le ofrece lectura interesante a usted y a su familia, debe ser su periódico. LA PRENSA LIBRE llena estas necesidades. Pida su suscripción al Teléfono 2287.

No se ha solicitado por parte de la Secretaría de Gobernación especial ayuda para los agricultores

A LA DE FOMENTO

Entre ambas ha existido la mayor cooperación para un mejor servicio

Con motivo de una publicación hecha en este mismo diario en la edición correspondiente al 21 de este mes, la cual es errada en cuanto aparece con carácter de motivo especial lo que no es sino parte natural de una armonización absoluta por parte de las Secretarías de Gobernación y de Fomento y Agricultura, el señor Director del Departamento Nacional de Agricultura, y Oficial Mayor de la misma Cartera, don Luis Cruz B., nos ha dicho lo siguiente:

—La nota en la cual aparece que la Secretaría de Gobernación ha solicitado en forma especial ayuda para los agricultores de Tilarán, Guanacaste, para destrucción de hormigueros, podría haber sido publicada con motivo de las muchas otras ocasiones en que ambas Secretarías han colaborado para el más eficiente servicio en favor de la agricultura nacional. Efectivamente, multitud de ocasiones tanto la Secretaría de Gobernación, como la de Agricultura, se han cruzado notas solicitándose mutua ayuda que, por razones de jurisdicción, deben prestarse. Por lo que hace al distinguido amigo

y celoso funcionario señor Calderón Guardia, titular de Gobernación, he de agregar que siempre ha estado en la mejor disposición de ofrecernos su magnífica ayuda, la que por nuestra parte correspondemos de la mejor manera que nos es dable.

El caso de Tilarán ha sido motivo de especial preocupación de parte del Departamento Nacional de Agricultura, que incluso ofreció toda clase de facilidades de orden técnico, y sus bombas de destruir hormigueros, con el mejor deseo de ayuda a los agricultores. Esta es nuestra disposición, y si la hacemos pública ahora es por la circunstancia dicha, pero son muchas las regiones en donde estas bombas están siendo empleadas a diario como podrían hacerlo constar numerosos finqueros. Es tal nuestro interés en esto que incluso el muy distinguido Jefe del Servicio de Entomología, Dr. don Alexander Bierig, ha visitado y permanecido por días enteros en lugares como San Mateo, por ejemplo, en su labor de control de insectos dañinos. Hasta aquí las palabras del señor Cruz Bolaños, que mucho agradecemos.

Para el DIA DE FINADOS encargue con tiempo SUS FLORES

a la nueva y bien acreditada

JARDINERIA de PASO ANCHO

DE LIA DE ARROYO

Trabajos artísticos — Rapidez — Cumplimiento
TELEFONO 5243 — Paso Ancho

LA MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS DICTA UNA TARIFA PARA EL COBRO DE IMPUESTOS DE VAPORES

En virtud de que el poder Ejecutivo ha dictado una nueva tarifa sobre los servicios de Puntarenas, la Municipalidad de ese puerto, ha emitido una nueva tarifa para los efectos del cobro de impuestos de vapores, que es como sigue:

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

UNITED FRUIT COMPANY SERVICIO DE VAPORES

Salidas de LIMON para NUEVA YORK con escalas en PUERTO BARRIOS Y HABANA:

VAPORES	SALIDAS
CHIRIQUI	Octubre 26
QUIRIGUA	Noviembre 9

Salidas de LIMON para NUEVA ORLEANS con escalas en CRISTOBAL, TELA Y HABANA

TOLOA	Noviembre 1
ULUA	Noviembre 15

F. J. ALVARADO & Co., Suc. S. A.

Agentes para Limón y Puntarenas

Para más informes dirijase a las oficinas de la

UNITED FRUIT COMPANY

en los bajos del Gran Hotel Costa Rica en San

Teléfono 3156

EL CENTRO DE SPORT OBSEQUIA

Los bellísimos juegos de Chin-Ka-Cheks (home chino) y diez entradas al ESTADIO NACIONAL, para el Domingo 3 de Noviembre, (si es de campeonato) entre las personas que acierten al score del grandioso partido del Domingo próximo entre los equipos:

GIMNASTICA

L. D. ALAJUELENSE

Nombre Dirección
Llene este cupón y envíelo a EL CENTRO DE SPORT

LA JUNTA
Viene de la pág. Primera

Jorge Zeledón Castro, Mariano Montealegre Carazo, Alberto Dent Martínez, Manuel G. Escalante D., Federico G. Rohrmoser L., y Fernando Alvarado Chacón.

El articulo del Decreto será el siguiente:

Artículo 1o.—Créase la Oficina de Cuotas de Café, la cual tendrá a su cargo el control de todo el café beneficiado en el país y sin cuya autorización no podrán efectuarse operaciones de compra-venta ni exportaciones del producto.

Artículo 2o.—La Oficina estará regida por una Junta de siete miembros nombrados por el Poder Ejecutivo de acuerdo con el Instituto de Defensa del Café.

Artículo 3o.—El cargo de miembro de la Junta será servido ad-honorem; su ejercicio durará un año y podrá renovarse por periodos iguales.

Artículo 4o.—La Junta será autónoma y sus resoluciones podrán ser apeladas por los interesados ante el Instituto de Defensa del Café.

Artículo 5o.—Los gastos que demande la organización y el funcionamiento administrativo de la Junta, serán pagados con cargo a los fondos del Instituto de Defensa del Café.

Artículo 6o.—En tanto esté en vigencia la cuota de café para Estados Unidos, la Oficina estimará previamente el volumen de la producción total en cada cosecha, a fin de hacer su distribución en cuatro grupos así:

- a) Cuota Americana.
- b) Otras exportaciones.
- c) Cuota de consumo local y
- d) Excedentes.

A efecto de facilitar la estimación referida, los beneficiadores estarán obligados a suministrar todos los informes en los términos y en la forma que aquella oficina los solicite, los cuales poseerán el carácter de declaración jurada.

Artículo 7o.—Tan pronto se inicie la preparación del grano, la Oficina autorizará operaciones de compra-venta y exportación para la cuota americana, de acuerdo con el tanto por ciento que corresponda a ésta dentro del volumen en que se estime la producción total. Para obtener estas autorizaciones, el beneficiador deberá poner a la orden de la Oficina una cantidad de café equivalente al tanto por ciento complementario.

Se exime de la anterior obligación al café que se exporte a otros mercados, fuera del de Estados Unidos.

Las ventas para el consumo local deberán practicarse por medio de la Bolsa del Café con la previa autorización de la Oficina.

Artículo 8o.—La Oficina, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, hará todo lo pertinente para financiar el valor, en el total o en parte, de los excedentes.

Artículo 9o.—Las autorizaciones tanto para la cuota americana a que se refiere el artículo 7o. como para la de Consumo Local, se suspenderán tres meses antes de vencer el año de control americano, a fin de que si a esa época no hubieren sido cubiertas completamente las cuotas con el total de las autorizaciones concedidas, puedan éstas ser completadas con la venta y exportación de excedentes.

Artículo 10.—La Oficina podrá, al iniciarse la cosecha y cada vez que lo considere necesario, fijar los precios mínimos a que puede venderse el café para la Cuota Americana o para los otros mercados de consumo, en cuyo caso las operaciones de compra-venta solamente serán autorizadas cuando el precio sea igual o superior al correspondiente mínimo fijado.

Artículo 11.—La Oficina, si se hubiere fijado precio mínimo, autorizará operaciones de venta en consignación solamente en los siguientes casos:

- a) Cuando el exportador garantice, para los efectos de la liquidación, que el producto solamente será vendido en el extranjero.

Al Costa Rica se le adjudicó el triunfo del domingo

El Orión, inexistente, no había de presentarse

Como lo informamos en edición del sábado, el Orión está desintegrado y sus elementos formaron un nuevo club de base-ball. Le correspondía al Costa Rica enfrentarse el domingo para el encuentro del campeonato. Pero como el Orión ya no existía, no se presentó y habiéndolo hecho el Costa Rica le correspondieron los dos puntos del triunfo y reconociendo, de hecho, su discutido reingreso a la Liga.

Como decimos, los ex-elementos del Orión se darán otro nombre y anoche lo comunicó la Directiva del nuevo club a la Liga para los efectos del caso. La referida Directiva se reunió el jueves para tomar importantes medidas de las cuales daremos cuenta.

Muchas y muy importantes noticias preparamos para los amantes del base-ball las cuales iremos dando en su oportunidad.

TAKE BASE

La Prensa Libre

"el diario de la tarde"

MOTOCICLETAS

Inglesas

"FRANCIS BARNETT"

Ultima Novedad!

225 Kms. CON UN GALON DE GASOLINA

3 Marchas ■ 125 libras de peso

A PRECIO de PROPAGANDA

VEALAS EN

El Centro de Sport

LA CASA DEL DEPORTISTA

AVENIDA CENTRAL

y se obligue, asimismo, a incluir en la expresada liquidación, cualquier cantidad que obtenga en demasía sobre aquel precio, según conste en la cuenta original de venta; y

b) Cuando el café haya sido rematado y adjudicado en la Bolsa del Café con la advertencia de que se destinará a la exportación por haber cumplido el beneficiador o vendedor con todas las prescripciones exigidas para ese fin.

Artículo 12.—Todo el café de buena calidad que, pudiendo ser incluido en la Cuota Americana, no obtenga el precio mínimo fijado, de acuerdo con los artículos precedentes, será comprado a ese precio por la Oficina. En este caso, si la Oficina lo creyere conveniente, hará la transferencia del café comprado al grupo de excedentes, aumentando en esa cantidad el tanto por ciento correspondiente a cada exportador dentro de la Cuota Americana.

Artículo 13.—Tanto el café puesto a la orden de la Oficina en virtud de lo que dispone el artículo 7o. como aquel que la misma llegase a financiar, en el total o en parte de su valor, será depositado en los lugares y en la fecha que la Oficina indique. La financiación podrá llevarla a cabo la Oficina mediante la concesión de anticipos o habilitaciones sobre su venta futura o con sujeción a los fines a que se destine el producto y a las normas que con tal motivo definan el préstamo. El café garantizará al anticipo o habilitación con prenda agrario-industrial de primer grado, o con las cauciones que al efecto se señalen.

La Oficina establecerá las reglas que deban adoptarse en el régimen de los locales o establecimientos que servirán de depósito al café.

Artículo 14.—Una vez cubiertas las cuotas de exportación y consumo local, la Oficina comprará todos los excedentes que existan en el país, al precio que oportunamente fije aquel Organismo. Con esta operación quedará finalizada la venta total de la cosecha al objeto de que los beneficiadores presenten sus cuentas a la Oficina para el pago de los anticipos.

DISFRAZANDO SU...

Entre los menesterosos detenidos por la policía estaba una pobre mujer, sucia, harapienta, que cubría su cuerpo con un traje deshilachado y grasiento. Sin medias. Cubría su cara con una frazada también sucia y rota. Por los huecos, salían largos mechones de pelo, facio y asqueroso. En verdad, daba lástima verla. Merecía compasión.

Pero surgió un detalle muy curioso, que motivó la curiosidad de las autoridades. La mujer se resistía a conversar. Al principio, se creyó que era por temperamento, tal vez avergonzada por su miseria. Pero al interrogarse se notó que su toyo era muy grave, dando la impresión de que se trataba de un hombre. Se investigó el suceso y así pudo comprobarse que, en efecto, la pordiosera era un hombre vestido de mujer. Se investigó su identidad y se pudo saber que se trataba de un individuo de apellido Lombardo, que desde hace mucho tiempo se dedica a esta freta para despertar la compasión de las gentes.

El caso ha sido puesto en conocimiento de las autoridades, a fin de que se le aplique la sanción correspondiente.

EL PRESTAMO POR ...
Viene de la pág. Primera

millones seiscientos mil dólares, destinados a la construcción de la carretera Interamericana.

En los círculos parlamentarios hemos recogido muy favorables impresiones en torno a dicho dictamen, que contiene un amplísimo estudio de la negociación.

Es un trabajo de suma importancia y de verdadero mérito, realizado por el Presidente de la Comisión de Hacienda Lic. don Horacio Castro, con la colaboración de su compañero en la misma don Mariano Cortés, y con la aprobación tácita del tercer miembro don Gilberto Charpentier.

Se estima que sus detalles constituyen un efectivo valor para el análisis de la contratación y quedaría muy poco por agregar, pero ello se hará, con nuevos datos, si llega el caso de discutirlo con el único oponente que hasta ahora se conoce, que lo será el diputado Mora Valverde.

Este representante, por su parte, ha hecho también un cuidadoso estudio del asunto y ha obtenido datos en las oficinas oficiales con los que espera argumentar en favor de su tesis. De todas maneras, se considera conveniente que el Congreso y el público todo se enteren de más ampliamente.

Artículo 15.—Todos los excedentes deberán mantenerse, hasta donde sea posible, en pergamino y en el estado y punto que la Oficina determine.

Artículo 16.—Sin la correspondiente autorización de exportación extendida por la Oficina, las Aduanas no permitirán el despacho ni el embarque del café.

Artículo 17.—Los datos e informaciones en poder de la Oficina serán absolutamente confidenciales.

Artículo 18.—La Oficina dictará las disposiciones de su régimen interno y las medidas accesorias que sean precisas para el fiel cumplimiento del presente reglamento.

Viene de la pág. PRIMERA.

gustada por su miseria. Pero al interrogarse se notó que su toyo era muy grave, dando la impresión de que se trataba de un hombre. Se investigó el suceso y así pudo comprobarse que, en efecto, la pordiosera era un hombre vestido de mujer. Se investigó su identidad y se pudo saber que se trataba de un individuo de apellido Lombardo, que desde hace mucho tiempo se dedica a esta freta para despertar la compasión de las gentes.

El caso ha sido puesto en conocimiento de las autoridades, a fin de que se le aplique la sanción correspondiente.

EL PRESTAMO POR ...
Viene de la pág. Primera

millones seiscientos mil dólares, destinados a la construcción de la carretera Interamericana.

En los círculos parlamentarios hemos recogido muy favorables impresiones en torno a dicho dictamen, que contiene un amplísimo estudio de la negociación.

Es un trabajo de suma importancia y de verdadero mérito, realizado por el Presidente de la Comisión de Hacienda Lic. don Horacio Castro, con la colaboración de su compañero en la misma don Mariano Cortés, y con la aprobación tácita del tercer miembro don Gilberto Charpentier.

Se estima que sus detalles constituyen un efectivo valor para el análisis de la contratación y quedaría muy poco por agregar, pero ello se hará, con nuevos datos, si llega el caso de discutirlo con el único oponente que hasta ahora se conoce, que lo será el diputado Mora Valverde.

Este representante, por su parte, ha hecho también un cuidadoso estudio del asunto y ha obtenido datos en las oficinas oficiales con los que espera argumentar en favor de su tesis. De todas maneras, se considera conveniente que el Congreso y el público todo se enteren de más ampliamente.

Artículo 15.—Todos los excedentes deberán mantenerse, hasta donde sea posible, en pergamino y en el estado y punto que la Oficina determine.

Artículo 16.—Sin la correspondiente autorización de exportación extendida por la Oficina, las Aduanas no permitirán el despacho ni el embarque del café.

Artículo 17.—Los datos e informaciones en poder de la Oficina serán absolutamente confidenciales.

Artículo 18.—La Oficina dictará las disposiciones de su régimen interno y las medidas accesorias que sean precisas para el fiel cumplimiento del presente reglamento.

Rotary Club

Sesión del 24 de Octubre.

A las 11½ horas en el Gran Hotel Costa Rica.

Jueves

PROGRAMA:

I

El Lic. don Napoleón Valle disertará sobre "Sugestiones para crear un nuevo tipo de sociedades comerciales".

II

Distinguidos visitantes del Exterior se referirán a cuestiones científicas de mucho interés.

III

Tramitación de iniciativas rotarianas.

LA GIMNASTICA VENCIO AL HEREDIANO EN BASKET DE VARONES POR 74 A 40

En el preliminar Libertad venció a la Gimnástica ajustadamente, 30 a 29

Se efectuó anoche en el floor del Jai Alai el primer partido de la serie finalísima que Gimnástica y Herediano deberán jugar para decidir el campeonato superior de baloncesto de varones. Este encuentro había despertado entusiasmo, sobre todo porque había la impresión de que rojos y heredianos darían una labor ajustada y emocionante.

Antes del match de fondo se jugaron los preliminares, ambos interesantes. En el segundo, correspondiente al campeonato de las segundas categorías de varones, La Libertad logró vencer a la Gimnástica en forma ajustada: 30 a 29. En un principio los liberos le llevaron a los rojos considerable ventaja, pero después éstos se desempeñaron con mayor esfuerzo, llegando a mejorar su score, perdiendo por un punto de diferencia.

El match estelar no fue lo que se esperaba. El Herediano que anoche se enfrentó a la Gimnástica no fue nunca enemigo de peligro para ésta. Estuvieron mal en el campo y todavía

peor en la cesta. En cambio la Gimnástica ofreció el otro aspecto: jugó bien en el campo y en la cesta estuvo certera, sobresaliendo Nancho y Carrillo. Los heredianos se esforzaron tratando de encestar, pero el aro se les hizo pequeño y la pelota no acertaba a entrar. Luego ese juego largo, que a veces es decisivo, pero en la mayoría del tiempo inseguro, no resultó a noche, cerrándose el score para el Herediano, tanto que cuando terminó el primer tiempo estaban "en malas": 36 a 15. El segundo tiempo fue aun peor para los provincianos, pues sin Héctor García, que había cumplido 4 foulds, la defensa se hizo deficiente, tan sólo asistida por Lobo, que estuvo bien, y los gimnásticos lograron subir el tablero hasta 74, en cambio que el Herediano llegó a 40.

Con este triunfo los rojos se apuntan la ventaja, de manera que ganando el viernes próximo ya serán los campeones de 1940, reteniendo el título que conquistaron el año pasado.

Elección de Directiva del Club Sport La Libertad

El lunes 4 del mes próximo se efectuará la asamblea general de socios del Club Sport La Libertad, prevista por los Estatutos, para la elección de la Junta Directiva que ha de funcionar durante el año de 1941.

Los nombres de la nueva directiva, con probabilidades de triunfo son los siguientes: Presidente, don Abraham Conejo; Vice Presidente, don

Claudio Alpizar; Fiscal, don Alberto Gócher; Secretario, Lic. don José Francisco Carballo; Pro Secretario, don Valentín Fonseca; Tesorero, don Rafael Angel Ulloa; Vocales Propietarios, don Gregorio Morales, don Guillermo Vega, don Napoleón Cruz, don Fausto Angüello, don Raúl Arias; Vocales Suplentes, don Luis A. Goyenaga, don E. Pignataro, don Francisco Ruiz Solórzano y don Guillermo Tristán. Capitán General, don Emmanuel Amador.

DEFINITIVAMENTE...

Viene de la página Primera

activo. A continuación y por el interés que reviste, reproducimos textualmente tal contrato, que dice:

"Entre nosotros, Alfredo Volio Mata, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento y Agricultura, debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, por una parte, y por la otra, el señor Peters Chittenden y Peters, cédula número 24.063, apoderado generalísimo de la Compañía Banquera de Costa Rica, de Wilmington, cédula número 24.289, hemos convenido en celebrar el siguiente contrato:

Primero. — Siendo el propósito de la Compañía colaborar en el mejoramiento de la cañería de Limón, conviene en prestar al Gobierno los siguientes servicios:

a) Instalará una nueva bomba, propiedad del Gobierno, con figura a la que está hoy en uso, con su tubería de succión y la parte de la descarga hasta la salida de la casa de Bombas;

b) Operará y mantendrá tanto la bomba que ahora instalará como la anterior en uso;

c) Instalará, operará y mantendrá el equipo de clonación que suministrará el Gobierno, advirtiendo que seguirá las instrucciones que reciba de los representantes del Gobierno o del Municipio de Limón en cuanto a la cantidad de cloro que deberá usar.

Segundo. — Siendo el propósito de la Compañía colaborar en el mejoramiento de la cañería de Limón, conviene en prestar al Gobierno los siguientes servicios:

sarse; d) Operará y limpiará el tanque de sedimentación instalado en Beauresem West;

e) Instalará, si así lo dispone el Gobierno, un sistema de señales eléctricas que indique a la planta eléctrica de la Compañía de Limón, las bajas de nivel de agua en los tanques de la ciudad.

Segundo. — Para el mejor servicio, la Compañía mantendrá en sus bodegas todos los materiales y repuestos que el Gobierno compre para el uso de los equipos que administrará la Compañía.

Tercero. — La Compañía hará los servicios anteriores al costo, por cuenta exclusiva del Gobierno.

Cuarto. — Las cuentas por los gastos que tales servicios demanden, serán aprobadas por el representante del Gobierno y pagadas mensualmente.

Quinto. — La Compañía no será responsable por la calidad de agua, ni por las interrupciones en los servicios de la misma.

Sexto. — El plazo de este contrato es de cinco años. No obstante, cualquiera de las partes podrá rescindir dando aviso por escrito a la otra con seis meses de anticipación.

En fe de lo cual firmamos los representantes en la ciudad de Limón, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta.

Alfredo Volio G. P. Chittenden y Peters
Aprobamos el anterior contrato.
Claudio Alpizar. — El Secretario de Fomento y Agricultura de Costa Rica.
M. G. Pignataro.

HACIA EL BIEN

Viene de la página Primera

niones celebradas hasta el momento. Todos los que en ellas intervienen guardan con absoluta reserva los términos en que está encauzándose el debate, pero en la mañana de hoy, poco antes de comenzar la cuarta reunión, uno de los asistentes accedió a decirnos:

—Lo único que puedo informarles es que la discusión está orientada, con unánime cooperación, hacia el bien del Público y del Estado. Considero que el informe del señor Krugg constituirá la piedra fundamental pa-

ra cimentar un arreglo racional y conveniente, siempre que las Compañías se mantengan en un pie de comprensión y de equidad. En resumen: hasta el momento tengo la más favorable impresión sobre la marcha de los debates y confío en que el Servicio Nacional de Electricidad primero y el Poder Legislativo y la opinión pública después, habrán de recibir con aplauso los propósitos que nos animan para puntualizar la resolución más conveniente a todos.

CONTRA DOLORES Y MALESTARES
Pastillas Orientales
ALIVIAN COMO CON LA MANO

IMPORTANTES...

Viene de la página Primera

rectiva en el tribunal de exámenes de fin de curso. Ellos son el Tesorero, el Fiscal, que el reglamento los excluye. Pero sin ellos el cuarto de exámenes resultaba difícil su realización por falta de miembros del tribunal. Además, se les incluía sin razón alguna, por pura condescendencia de sus compañeros de Directiva. Esta práctica antireglamentaria podía dar lugar a nulidad de exámenes y a repetición de los mismos por falta en la integración del Tribunal. La Directiva del Colegio de Abogados quiso regularizar esa situación y al efecto publicó la convocatoria y anteproyecto, por gran mayoría del Colegio se acordó acoger la reforma propuesta e incluir al Tesorero y Fiscal en los Tribunales, con lo cual se consiguió dar por bueno el procedimiento seguido por la Directiva. Otra reforma tomada tiene por objeto ampliar el número de exámenes que pueden hacerse por día. El re-

glamento inspirado en un sentimiento de limitación en el otorgamiento de títulos, prohibía hacer más de un examen. La Directiva, tomando en cuenta la acumulación de trabajo de fin de curso con los exámenes finales, y las pruebas de pasantes y abogados que se harán a fin de año, en la última etapa de la regencia de la Escuela de Derecho por el Colegio de abogados, previó la imposibilidad material de dar abasto en el justo anhelo de los estudiantes por salir lo más pronto posible a luchar en la vida profesional, encontró un obstáculo en la ley reglamentaria del Colegio y para facilitar al estudiantado sus labores, sometió a este a reforma y fue así como por gran mayoría acogió el sentir de la Directiva y le concedió facultades para que practique hasta dos exámenes por día si el caso lo requiere. En resumen, que el Colegio de Abogados en su sesión de antenoche acogió las proposiciones de la Directiva.

EL GOBIERNO...

Viene de la página Primera

—La importación de azúcar no la puede realizar libremente el comercio por cuanto entonces tendría que pagar un aforo de treinta céntimos por kilo, según lo determina la reciente ley de la Junta de Protección a la Industria de la Caña, lo cual hace prohibitivo el precio del azúcar, lo que no permite el Gobierno, pues no se debe vender a más de veinte céntimos la libra.

Desde hoy en adelante, todo el azúcar que tenga que importar el Gobierno lo hará por medio de la Junta de Protección a la Industria de la Caña, y se venderá siempre a los mismos precios.

Hoy llegaron a Puntarenas 26,500 quintales de azúcar del Perú, que inmediatamente será trasladado a esta capital para reanudar la venta en la Fábrica lo más pronto posible, a más tardar mañana.

Así, pues, no habrá escasez de azúcar ni el comercio podrá importar por las justas y lógicas razones que cito.

Mucho agradecemos a don Próspero tales declaraciones.

ES INJUSTO

Viene de la pág. Primera

tro particular amigo don Jorge Orozco Castro, director general de Correos, quien sobre el particular nos dijo lo siguiente:

Dudo mucho que varios miembros del Cuerpo Diplomático, como lo dice la nota de su periódico de ayer, se hayan ido a quejar a la prensa de que recibieron hasta el martes la correspondencia que vino el viernes. Y extraño esa noticia porque todos ellos, por su natural y por su carrera, son personas muy corteses, y no hubieran ido a la prensa antes de venir aquí donde saben que son recibidos con tanto gusto y con marcada atención. Conocen mi deseo de servirles y la acuosidad del personal en favor del correo. Todo esto saben y saben también que viniendo a preguntar la causa de haber recibido correspondencia el martes, se hubieran enterado que lo recogieron de sus apartados ese día no había llegado el viernes anterior sino ese mismo martes por el vapor "San Mateo".

MURIO HOY DON MANUEL V. CORTES CASTRO

En las horas de la mañana de hoy, en la ciudad de Alajuela, murió el estimable amigo nuestro don Manuel V. Cortés Castro.

Breve fue su dolencia, pero no permitió a los médicos controlar su acción en el organismo del esforzado ciudadano y hombre de trabajo.

A las once horas de hoy se efectua-

ron los funerales, en la iglesia parroquial de la ciudad, acompañándose luego los restos hacia el Cementerio General.

LA PRENSA LIBRE se asocia al duelo de la familia Cortés y en tan sensible hora hace votos al cielo por la resignación de su señora esposa, hijos, hermanos y demás familia.

NO EXISTE DESACUERDO NI MALESTAR ALGUNO ENTRE LOS MUSICOS DE LA BANDA DE LIBERIA Y EL COMANDANTE DE PLAZA

Los músicos, todos, firmaron un memorial en que expresan que no tienen queja alguna del señor Comandante. La situación quedó aclarada con la visita que hizo a aquella ciudad el señor Director General de Bandas

En la prensa de esta capital se estuvieron haciendo publicaciones, hace pocos días, que daban a entender se había producido una situación tirante entre los músicos de la banda militar de Liberia, Guanacaste, y el señor Comandante de Plaza de aquella ciudad, culminando en que se anunció que todos los integrantes de dicha banda habían presentado la renuncia de sus puestos.

La Secretaría de Seguridad Pública, siempre atenta a todo lo relacionado con las dependencias a su cargo, comisionó al señor Director General de Bandas, coronel don Roberto Cantillano para que hiciera una visita al lugar de los sucesos e informara luego a sus superiores. El coronel Cantillano fue a Liberia en los últimos días de la semana pasada y regresó el sábado, informando luego al señor Secretario de Seguridad sobre los resultados de su visita.

Hemos podido enterarnos hoy acerca del informe suministrado por el señor

Director General de Bandas, en que da cuenta de que no ha existido tensión alguna entre los músicos de la Banda de Liberia y el señor Comandante de Plaza. Y como prueba aporta un memorial firmado por todos los elementos que integran la banda militar liberiana, en que manifiestan categóricamente que no tienen queja alguna del Comandante, pues antes bien, se manifiestan satisfechos del buen trato que les da ese funcionario y de su pre ocupación por el bienestar de dicho cuerpo militar-musical.

Pudo enterarse personalmente el coronel señor Cantillano de que las palabras consignadas en dicho memorial por los músicos de la banda militar liberiana eran la expresión fiel de su sentimiento y de su pensar, ya que en realidad de verdad, existe la mayor armonía entre esos elementos y su superior, habiendo desaparecido cualquier motivo que pudiera dar lugar a fantasías sobre desacuerdos o malos entendimientos entre aquellos músicos y el señor Comandante.

EL "PRINCE ROBERT"

Viene de la página Primera

tado a abrir algunas válvulas de fondo y a la rotura de algunas piezas de la maquinaria.

La tripulación del "Wesser" — nos aseguraron los oficiales del "Prince Robert" — secundó sin poner dificultades la labor de salvamento de los apresados. La misma tripulación, vigilada por un destacamento de marinos canadienses, condujo al "Wesser" hasta el puerto que se le ordenó. Los alemanes se mostraron sumamente complacidos cuando se les concentró, ya que, por no haber opuesto resistencia ni ser de la Armada del Reich, se les concedieron especiales privilegios, tales como una libertad de acción bastante amplia, el derecho de cobrar salarios por los trabajos que desempeñen, etc.

El "Prince Robert" era un lujoso buque de pasaje de la "Canada National", el cual por su alta velocidad (25 nudos) y gran radio de acción, fue inmediatamente convertido en crucero auxiliar, acondicionándolo para tal, y armándolo con poderosos cañones de seis pulgadas. La graduación de su comandante es "commander" (capitán de fragata), lo que permite suponer que su tripulación no baja de 300 hombres.

Conocíamos el dicho popular que "todo inglés es un sportman", y el lunes en la tarde nos convencimos de que esta expresión es una gran verdad. Apenas ancló el "Prince Robert" se organizó entre la tripulación una simpática regata de botes veleros, dando ventaja de algunos minutos al "dingy", por tener éste gran "handicap" frente a sus adversarios, y ofreciendo un premio de \$ 15 al vencedor. Se tomó como marca para dar la vuelta, el buque italiano "Fella", ya que según nos dijo un oficial: "Queremos que nos vean haciendo prácticas de 'regatas', ya que el honor de la Marina Real Inglesa está en entredicho, por no haber ganado ninguna de las carreras que tan frecuentemente se están llevando a cabo en el Medite-

ESTA ABIERTO EL ABONO

para sólo dos recitales de 1 a 6 p. m. en la taquilla del

TEATRO NACIONAL

JUNTA DE CONTABILIDAD DE PRODUCTOS

Número en orden de presentación por categorías, de la última solicitud autorizada para el pago de FACILIDADES DE IMPORTACION:

1ª Categoría, N° 26220
2ª Categoría —B— N° 25236
3ª Categoría —C— N° 22986.
San José, Octubre 23 de 1940.

Otros Importantes Aerogramas de Hoy

La armada de la Francia Libre

LONDRES, 23. — Las dotaciones de los barcos franceses que han caído en manos de los ingleses han sido completadas con marineros de los llamados "franceses libres" y con marineros polacos que actualmente se encuentran en Inglaterra. Con esta combinación se cree que las dotaciones de la flota francesa quedarán reforzadas con personal idóneo y acreditado.

Nuevos rozamientos ecuatoriano-peruanos

GUAYAUL, 23. — Las autoridades militares esperan detalles de la tirantez fronteriza ocurrida en Quebrada Seca, entre ecuatorianos y peruanos. El jefe de las fuerzas ecuatorianas en la frontera, comandante Ortiz, comunicó que el día 21 del actual, tropas peruanas atacaron a un destacamento ecuatoriano estacionado en el sitio denominado Afiladeros, pero fueron repelidas y posteriormente por acuerdos entre los comandantes de ambos destacamentos se arregló el incidente. También se informó que los peruanos ocuparon el recinto de Las Casitas, en territorio ecuatoriano permaneciendo

allí varios días. Los peruanos abandonaron luego ese caserío.

Regresará a París el Gobierno francés

PARIS, 23. — La situación política de París sigue sin alteraciones, salvo el renovado rumor de que el Gobierno de Vichy regresará antes de Navidad. El hecho de que Pierre Laval haya visitado la ciudad cuatro veces para conferenciar con altas autoridades germanas corrobora la información.

Japón quiere llevar la guerra a las Indias Orientales holandesas

TOKIO, 23. — La prensa local aboga hoy por que el Japón obtenga por la fuerza de las armas si fuera necesario la satisfacción de sus demandas en las Indias Orientales holandesas. Algunos diarios muestran resentimiento por el hecho de que el ministro de Comercio y jefe de la misión económica que fué a las Indias holandesas, Ichio Kaboyahsi, haya regresado de Batavia sin completar su tarea. El diario Asahi encabeza las quejas contra el regreso de Kaboyahsi y dice que su presencia en Tokio debe ser aprovechada para una reconsideración fundamental de la política del gobierno. Acerca de las noticias de Londres de que se trataría de adquirir por compra el control de la producción petrolífera en las Indias holandesas, el Asahi expresa "o bien lograremos demostrarles (a las Indias holandesas) que va contra su propio interés confiar en Gran Bretaña y Estados Unidos o deberemos recurrir a la fuerza para satisfacer nuestras demandas."

Llamadas otras dos clases

FLASH. — LONDRES, 23. — Se anuncia oficialmente que fueron convocadas dos clases más para el 9 y el 16 de noviembre, respectivamente.

Mañana: El cantante más popular en la actualidad, Emilio Tuero, en la bellísima película:

ROSARIO DE AMOZOC con Lupita Tovar y Carlos Orrellana (Tío Lamparita)

Próximo sábado: Ellen Drew, en: MUJERES SIN NOMBRE

Próximo domingo: Chispeante comedia; Edward G. Robinson, en: HERMANO ORQUIDEA

RAVENTOS

Hoy a las 7 y 8.45 . . . \$ 0.60
Albert Dekker, en el film de los descubrimientos diabólicos:

EL OGRO DE LA SELVA

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.40
George Raft, en: HOMBRES MARCADOS

ADELA

A las 6.45 y 9 . . . \$ 0.40
REBECA

TEATRO CASTRO

A las 7.30 . . . \$ 0.30
Luisa Vehil, en: MANDINGA EN LA SIERRA

Próximo sábado: Capitollio. Estreno: EL LEGADO DEL DESIERTO.

Corresponsal.